EL SIGLO

Diario Independiente. -- Defensor de las clases productoras

Propietario: A. D. GORLERO — Dirección: RINCON 587 — MONTEVIDEO, MARTES 27 DE NOVIEMBRE DE 1923 — PORTE PAGADO — AÑO LXII — N.o 14748

EL SIGLO

DIARIO de la MAÑANA

FUNDADO EN EL AÑO 1863

RINCON 585 AL 587

PEQUEÑECES...

El Consejo N. de Administración ha estado gravemente preocupado. Le preocupaban las pensiones a la vejez, preocupación legítima y honrada. Como que se trata de que no falten recursos para atenderlas, porque sería fatal que llegase un momento en que los ancianos se viesen privados de pan por no haber recursos con que abonarles sus pensiones.

Ante ese riesgo, el Consejo ha pensado varias cosas. Aumentar los impuestos revisar las pensiones, reglamentar de nuevo la ley para que sea más difícil a los ancianos no ancianos hacerse pasar por ancianos. Y además ha discutido si el producto de los nuevos impuestos, debe ser para pagar las pensiones o para restablecer el capital de la caja respectiva, a lo que parece muy mermado en la actualidad. Tenemos entendido que el Consejo ha decidido se destinen esos nuevos recursos para reforzar el capital. Y según parece la revisión de las pensiones ha sido por ahora aplazada, aún cuando sospecha algún consejero, con sospechas muy fundadas, que algunos pensionistas no son enteramente ancianos, y otros, aún siéndolo, tienen recursos suficientes para vivir sin necesitar los tres realitos de la pensión.

La verdad es que esas gentes que sin ser viejos se hacen pasar por tales o que aún siéndolo no necesitan estrictamente para ir viviendo la pensión del Estado, no tienen perdón de Dios. Y no deben tenerlo del Consejo. ¿Habrase visto atrevimiento como ese? ¡Percibir del Estado nueve pesos al mes! ¡Toda una picardía atroz, de viejos pícaros!

Sin embargo, los consejeros a lo que parece van a perdonar a los ancianos que aún no lo son y a los pobres viejos, que son viejos, pero no pobres. Tendrán que agradecérselo, pues, manifestándose colegialistas. Profundamente colegialistas.

Es comprensible la alarma del Consejo, ante ese aumento ininterrumpido de pensionistas, pues, lo que si todo el mundo con el tiempo se hace viejo, llegará un día en que no sea posible pagar a nadie pensión. Qué cosa rara ¿eh? Cada año hay más viejos. Y no obstante, a los consejeros debía producirles cierta satisfacción ver que la longevidad no es caso de excepción en el país, sino corriente. Una longevidad de sesenta años, que dice mucho en pro del clima nacional y puede servir de argumento para la atracción de forasteros.

En suma: que el Consejo se preocupa de grandes cuestiones. Hasta de si hay o no ancianos que no lo son y pobres viejos, que son viejos pero no pobres. No se dirá que no cuida de los nueve pesitos...

FERROCARRIL A RIO BRANCO

LA COMISION VISITA AL PRESIDENTE SERRATO

En la tarde de ayer, una comisión compuesta por el ex presidente de la República doctor Baltasar Brum, doctor Alfredo Furriol, doctor Francisco N. Oliveres, señor Oscar Orozco, doctor Joaquín Villegas Suárez e ingeniero mayor Adolfo S. Quintana, concurrió a la Casa de Gobierno, entrevistándose con el Presidente de la República, ingeniero Serrato.

La conferencia duró cerca de una hora, durante la cual el doctor Brum, a nombre de la Comisión, refirió los antecedentes y estado de las negociaciones con el Brasil relativas al pago de la deuda, señalando las ventajas que aportaría la construcción del ferrocarril Treinta y Tres-Río Branco, como complemento indiscutible del puente internacional sobre el Río Yaguarón, para el cual ya se ha llamado a licitación pública.

Después de cambiar ideas con el Presidente Serrato sobre la utilidad que para nuestro país y el Brasil representaría el ferrocarril Treinta y Tres-Río Branco y sobre la fórmula práctica de financiar esta gran obra de progreso, la Comisión recibió del Presidente Serrato la promesa de solucionar este asunto a la mayor brevedad, a cuyo efecto dedicará preferente atención, para favorecer así los altos intereses regionales, nacionales e internacionales que se sirven con tal obra.

LOS HABILITADOS

El Consejo Nacional ha tomado en cuenta—y lo más probable es que no pase de eso—algo que desde muchos años es en las oficinas públicas un gravísimo problema: los habilitados.

Sólo desde un punto de vista, y por cierto medrosamente, ha tomado en cuenta el Consejo esta cuestión: prestando dinero los empleados subalternos a los superiores, se relaja la disciplina. Bien poca cosa es esto para asunto de tanta importancia. No parece sino que, con este punto de vista, el Consejo quisiera que fueran los empleados superiores los encargados de las funciones de habilitado.

Es este un punto de vista secundario en el que se ha detenido el Consejo para no llegar al fondo, por cierto poco limpio, de la cuestión. El Consejo podría, por ejemplo, tener en cuenta esto: que es deprimente para ella, que una persona se dedique profesionalmente a prestar dinero, es decir, a vivir y lucrar con las más angustiosas y crueles de las necesidades de sus semejantes. Un sentimiento elemental de honradez y de solidaridad, hace que aún quienes jamás tuvieron relación alguna con ellos, repudien a los prestamistas.

Este mal sólo podrá ser excusado con el siempre injustificado argumento de que es "un mal necesario". No hay verdadera necesidad del prestamista, puesto que nada habrá que pueda probar que quienes recurren al préstamo de dinero lo hacen por estricta e inexcusable necesidad económica, como tampoco habrá nada que pruebe que el prestamista no procede, siquiera en la mayoría de los casos, despiadadamente contra el postulante. Fué teniendo en cuenta esto, que allá por el año 900, fué fundada la actual Caja Nacional de Ahorros y Descuentos. El propósito principalmente perseguido con ella, fué eliminar los habilitados.

Porque la cuestión de orden moral del asunto no es la que ha tenido en cuenta el Consejo; la cuestión moral que se tuvo en cuenta para crear la Caja, fué la de que el Estado no debe consentir que uno de sus funcionarios ejerza una tarea deprimente, en perjuicio propio, en el de los demás funcionarios y en el del propio Estado.

¿Que la Caja Nacional procede con excesiva rigidez? Es posible. Pero previamente habría que demostrarse que esa rigidez, ese retraimiento, no va en favor del postulante, ese postulante que encuentra con más facilidad abiertos los bolsillos de los prestamistas.

Es este un tema interesante y trascendental, que por cierto no hemos de abandonar por ahora.

PARLAMENTO

CAMARA DE SENADORES

Sesionó ayer la Cámara de Senadores. La Secretaría dió cuenta de los asuntos entrados entre los que se encontraba una nota del señor Moratorio Palomeque,—primer suplente del Dr. Gallinal,—quien manifiesta que retira la excusación presentada y que concurrirá a ocupar la banca para que se le había convocado.

El Dr. Casaravilla mocionó que se acepte el retiro de la renuncia lo que así se resolvió.

Pasóse en seguida a la consideración de la orden del día en cuyo primer término se hallaba el proyecto sobre inscripción de nacimientos y defunciones en el Registro Cívico.

Abierto el debate, el doctor Sorín mocionó en el sentido de que se trate el proyecto ya aprobado por la Cámara de Diputados, y en cuanto al presentado sobre el mismo punto por el doctor Espalter, mocionó para que pase a estudio de la Comisión de Legislación.

Aceptadas estas dos mociones se puso a votación el proyecto de la otra Cámara siendo aprobado.

Instituto Nacional de Agronomía

Seguidamente pasóse a tratar el proyecto sobre refuerzo de rubro al Instituto Nacional de Agronomía.

Produjose un cierto debate, resolviéndose pasar de nuevo el proyecto a estudio de la Comisión respectiva.

Luego tratóse el proyecto de decreto recaído en la solicitud presentada por el guerrero del Paraguay don Baldomero García, siendo aprobado.

Cómputos de servicios

Aprobóse la solicitud de cómputo, de servicios presentados por la maestra de Tacuarembó, doña Doraliza García de Do Santos.

Al tratarse la solicitud presentada por el concista Antonio Asencio, el doctor Martínez se opuso, manifestando que votaría negativamente, dicha solicitud.

Pasóse a votación y se aprobó en general.

Al irse a pasar a discusión particular el asunto, el secretario dió cuenta que el Senado se había quedado sin número por lo cual se levantó la sesión.

CAMARA DE DIPUTADOS

Sesión extraordinaria

Bajo la presidencia del doctor Terra sesionó ayer extraordinariamente la Cámara de Representantes a solicitud de varios diputados, con el fin de considerar las modificaciones introducidas por el Senado en el proyecto de empréstito a la Colonia rusa.

Abierto el acto, la secretaría dió lectura a la nota en la que explicaba los motivos de la convocatoria.

Como hubiera pasado la hora reglamentaria para comenzar la sesión y como no hubiera número, la mesa llamó nuevamente a Sala hasta que penetraron algunos representantes, sesionándose en forma antireglamentaria.

Abierto el acto se leyeron los antecedentes del proyectado préstamo.

Puestos a consideración de la Cámara las enmiendas introducidas al proyecto por el Senado el señor Gutiérrez se manifestó en contra de ésta, pero opinó que convenía aceptarlas para no demorar más el empréstito.

Luego hizo uso de la palabra el señor Mendiondo, quien historió la tramitación del asunto.

Después de algunas consideraciones, manifestó el señor Mendiondo que en los años que lleva funcionando la Colonia Rusa no ha aportado ningún beneficio al Estado.

Luego hizo uso de la palabra el Ministro de Industrias doctor Arias, quien explicó que la modificación introducida por el Senado fué la de reducir el monto del empréstito desde $ 370,000 a $ 225,000.

Manifestó que la cosecha próxima en San Javier dará aproximadamente $ 250,000.

Dado el punto por suficientemente discutido, fueron aprobadas las modificaciones.

Seguidamente se levantó la sesión.

SOSA

El señor Sosa, presidente del Consejo anda por Artigas haciendo propaganda política. Y contra lo que suponían los que aventuran hipótesis, por puro prurito aventurador, el señor Sosa está obteniendo un éxito rotundo, a tal punto que le ha dado la bienllegada, el señor Bonilla jefe de un grupo batllista disidente del batllismo local. O más claramente dicho jefe del grupo genuinamente batllista. De modo que, al menos para recibir al señor Sosa, se han unido todos los batllistas, lo que suponemos ventajoso para el batllismo, a no ser que esa unión signifique que todos los batllistas se han hecho sosistas, teniendo en cuenta que el señor Sosa dispone de una influencia material más provechosa que la moral del señor Batlle. Que todo puede ser en este mundo de gentes que saben en donde les aprieta el zapato, lo que por otra parte no es difícil de saber, pues en donde aprieta, duele.

No será superfluo advertir que a nosotros no nos interesa ni una ni otra posibilidad, y si nos ocupamos de la jira del señor Sosa, es solo porque no nos podemos acostumbrar a la idea de que el presidente del Colegiado, ande haciendo propaganda política como si fuera presidente de la República. Y no nos podemos acostumbrar, porque no podemos conciliar esas actividades políticas, con las administrativas que por ser presidente del "Poder Administrador" le corresponden. A no ser que eso de "Poder Administrador" sea "camouflage" para que no se pueda suponer que los cuarenta mil empleados que antes dependían del presidente de la República, y dependen hoy del Colegiado, no son una fuerza política.

IMPORTACION DE ALCOHOL

SU CONTRALOR

Por el Ministerio de Hacienda se extendió la siguiente resolución sobre contralor de las operaciones de despacho de importación de alcohol:

1.o Los tanques con alcohol, al ser desembarcados, o ingresen a la rambla o depósito, deberán ser pesados por el Fiscal de Depósito, dejándose constancia del peso que corresponda a cada tanque, especificándose la marca y número de cada uno de ellos, operación que realizará conjuntamente con el personal que designe el Director de Impuestos Internos.

2.o Los tanques que se introduzcan al consumo, ya sea con alcohol potable o para desnaturalizar, no podrán salir del recinto aduanero con una merma mayor de 2 o|o de la capacidad del tanque, a cuyo efecto los importadores deberán realizar el relleno con anterioridad al despacho, después de justificar ante la Dirección de Impuestos Internos, la causa de la merma.

3.o Cuando los tanques presentados al despacho tengan un peso menor que el tomado a la entrada a Depósito, por el Fiscal de Depósito, o una merma mayor del 2 o|o el Fiscal de Balanza lo rechazará rebajando el tanque del permiso, con intervención de la División de Contralor y de la Dirección General de Impuestos Internos, las que dejarán en el "permiso" constancia de su intervención.

4.o Los empleados que al efecto designe el Director G. de Impuestos Internos, presenciarán la pesada que realice el Fiscal de Balanza, dejando en la libreta del mismo su conformidad con los pesos tomados. Cuando no estuvieran conformes con éstos, el despacho quedará suspendido, dando cuenta de ello el Fiscal de Balanza a sus superiores a los efectos del caso.

5.o Todas las papeletas de salida irán suscriptas por el Fiscal de Balanza y por el Fiscal de Impuestos Internos, debiendo constar en ellas la marca, número y peso bruto de los tanques y número de permiso, pudiendo aquellos funcionarios, cuando lo consideren conveniente, exigir la verificación de los tanques por el Fiscal de Portones y si se encontraran diferencias, harán el parte correspondiente, quedando detenidos los tanques, así como el vehículo que los transporte.

6.o Las guías de removido de todo alcohol, serán expedidas por el Fiscal de Impuestos Internos y llevarán la conformidad del Fiscal de Balanza. Esas guías tendrán que ser exhibidas al Fiscal de Portón, conjuntamente con la papeleta de salida, debiendo en éstas, como en las guías, poner el sello del portón y dar su conformidad escrita si no encontrase motivo de observación.

7.o Los tanques vacíos, se despacharán con los mismos requisitos que los llenos de alcohol.

8.o Las Direcciones de Aduana y de Impuestos Internos, quedan facultadas para adoptar de común acuerdo las medidas de mero trámite que sean conducentes al mejor contralor del cobro de los impuestos con que está gravado el alcohol, así como para adoptar aquellas de carácter urgente que tengan por finalidad impedir defraudaciones de renta, debiendo dar cuenta de estas últimas, de inmediato, al Ministerio de Hacienda, para dictar medidas definitivas.

EL TENIENTE GENERAL GALARZA

Hoy regresará a Durazno, el teniente general Galarza, habiéndose despedido ayer de las autoridades militares. Como es sabido, el distinguido jefe del ejército ha permanecido en Montevideo varios días, cuidando a su esposa que se hallaba en asistencia en uno de los sanatorios de la capital.

La mejoría de la enferma permite ya al teniente general Galarza trasladarse a la comandancia militar en que desempeña el más alto puesto.

HOMENAJE AL MAESTRO CARMELO CALVO

El próximo jueves se efectuará en la Catedral el ensayo general de una "Misa Fúnebre Solemne", con solos, gran coro, orquesta y órgano, compuesta por el distinguido maestro Hermógenes Urquizú.

Según opiniones autorizadas, se trata de una obra de grandes méritos artísticos, que se ejecutará por primera vez, en oportunidad del funeral en homenaje a la memoria del maestro don Carmelo Calvo, en la Metropolitana el 1.o de Diciembre próximo.

MILITAR ARGENTINO

Procedente de Buenos Aires, llegó ayer el coronel Juan Sicco, del ejército argentino, quien visitó al Ministro de la Guerra, coronel Riverós. El referido militar forma parte de la comisión argentino-uruguaya de triangulación del río de la Plata.

DE ARTE

EXPOSICION DE GOUACHES

El jueves 29 del actual, se inaugurará en el salón Moretti, Catelli y Mazzucchelli, una exposición de gouaches del señor Francisco Félix Trivelli, ventajosamente conocido en nuestros círculos artísticos.

EL HOMENAJE AL SEÑOR ARCOS FERRAND

SE REALIZA ESTA TARDE

Como hemos anunciado se realiza hoy a las 17.30, la recepción en homenaje al escribano señor Ignacio Arcos Ferrand, que le ofrece la Asociación de Escribanos del Uruguay, con motivo de su brillante actuación frente al consulado uruguayo en Villa García, España. La fiesta que promete adquirir destacadas proporciones, será ofrecida por el escribano señor Adolfo Orellano.

ESCUELA DE MECANICOS

Nos hace saber la Dirección de este Instituto, que después de la interrupción de sus cursos motivada por los efectos del temporal del 10 de Julio último que destruyó completamente el edificio que ocupaba, funciona desde el 1.o de Octubre abordo del transporte nacional "Río Negro", que se halla amarrado en el muelle frente a la calle Florida, y comunica a los interesados que el período de ingreso correspondiente al mes de Diciembre será postergado, publicándose en oportunidad la fecha correspondiente.

FEDERACION POLICIAL

Hasta ahora a nadie se le había ocurrido que la Federación Colorada, federación en proyecto, pudiera ser Federación Policial.

Mas como aquí nos pasamos todos de suspicaces, antes de que se pueda decir o de que se diga, tal cosa, ya ha sido aclarado el caso. La Federación no será policial. Será colorada. La policía es policía nada más. La Federación es asunto político y por tanto de políticos nada más. Si esto no es curarse en salud, no sabemos qué es. Puesto que mal puede calificarse de policial, lo que ni policial ni no policialmente existe todavía, ni se sabe si existirá en mucho tiempo a pesar de la confianza que los neutrales que han echado sobre si la misión de constituirla, aseguran tener.

PATIDARIAS

PARTIDO COLORADO RADICAL

Comisión Departamental

De acuerdo con lo resuelto por la Comisión Departamental, en sesión celebrada el 23 del corriente mes, se convoca a los señores delegados para la elección de Presidente y Secretario de esta autoridad, acto a realizarse el viernes 30 en el local de la Casa del Partido. — La Comisión Receptora y Escrutadora de votos, funcionará de 5 a 7 p. m., y de 9 a 11 de la noche. — La Secretaría.

EN LA INTENDENCIA DEL EJERCITO Y ARMADA

PROXIMOS NOMBRAMIENTOS

De cuerdo con la ley últimamente sancionada por el Cuerpo Legislativo, introduciendo varias modificaciones en los servicios de la Intendencia del Ejército y entre ellas el que puedan formar parte de la comisión de esa intendencia, civiles, en el próximo acuerdo que efectúe el Presidente de la República con el Ministro de la Guerra, se tratará de designar las personas que deben ocupar esos nuevos cargos. Según nuestros informes, serán nombrados vocales de la Comisión de la Intendencia los coroneles Julio César Martínez y Domingo Mendivil, actualmente jefes del 9.o de Caballería y 4.o de Artillería.

Se nos agrega que en cuanto al actual Intendente, señor Zanzi, probablemente será confirmado en su cargo.

Respecto a los civiles que deben ser nombrados, existen muchos candidatos y entre ellos algunos comerciantes, que son conocedores a fondo de las tareas que le tocarán desempeñar.

COMITE NACIONAL PRO AVIACION MILITAR

REUNION DE LA COMISION

Se cita a los miembros de la Comisión Directiva del Comité Nacional Pro Aviación Militar para la reunión que efectuará este Comité hoy martes a las 6 de la tarde en el local del Ateneo de Montevideo - Luis Piera, presidente.—Pedro Saenz, secretario.

FALLO DEL JURADO DE LA EXPOSICION DE SANTA ROSA DEL CUAREIM

El jurado que actuó en la Exposición Agropecuaria de Santa Rosa del Cuareim, efectuada el 28 de Octubre último, ha premiado a la quinta de propiedad del Estado y trabajada por el personal del regimiento "Atanasildo Suárez" de caballería número 6, con diploma y mención especial de primera clase en la categoría correspondiente al "Predio mejor cultivado".

CONCEJO AUXILIAR DE LA UNION

Bajo la presidencia del señor Pascual Paladino y con la asistencia de los señores concejales Luis Eduardo Quijano, Ramón N. Tejera y Julio Martínez Jaureguy, faltando con aviso los miembros señores Leopoldo Bonavita, Francisco Barliari y Justino C. González, realizó el Concejo Auxiliar de la Unión una laboriosa sesión, adoptando entre otras, las siguientes resoluciones:

Convocar a los vecinos de la Avenida 8 de Octubre para la reunión que tendrá lugar el domingo 8 de Diciembre próximo a las 10 horas, en el local del Biógrafo "Unión", con el objeto de cambiar ideas sobre el tipo de pavimento a emplearse en la mencionada vía de tránsito, y a la que han prometido concurrir los señores concejales Arteaga, Barrandeguy y Muñoz Oribe que integran la Comisión de Obras Municipales del Concejo Departamental, haciendo extensiva esa invitación a los Concejos Auxiliares de 8 de Octubre y Maroñas, Manga y Toledo.

Solicitar del Consejo de Administración de Montevideo, se lleve a cabo el arreglo del puente existente en la calle Justo Maeso entre las de Felipe Sanguinetti y María Stagnero de Munar.

Solicitar de la misma corporación se sirva disponer que por la oficina que corresponda, se intime a las empresas de autobuses que realizan la carrera entre la Unión y el Cerrito de Victoria, a que establezcan un horario para el funcionamiento de dicho servicio, a fin de evitar los serios inconvenientes que tienen que soportar actualmente los señores pasajeros debido a la forma deficiente que se lleva a cabo el servicio aludido.

Facultar a la Mesa para que solucione el asunto relacionado con la extracción y venta de varias plantas de eucaliptus existentes frente a la finca N.o 3 de la calle Gobernador Viana.

Dirigirse por nota al Concejo Central solicitando se sirva tener en cuenta los servicios prestados en el Concejo Auxiliar, por el obrero Pedro Martínez, quien con motivo de haberse hecho cargo la División de Limpieza y Transportes del servicio de recolección de residuos domiciliarios en la localidad, ha quedado cesante del cargo que venía desempeñando, desde hace más de 20 años.

Pasar una nota de felicitación a los diputados nacionales L. Enrique Andreoli y M. Oribe Coronel, por su feliz iniciativa presentada al Parlamento solicitando la autonomía municipal para la Villa de la Unión, y exhortar a las Cámaras para que presten su aprobación al proyecto de los mencionados legisladores.

Intimar a la Empresa tranviaria "La Comercial" para que proceda al arreglo del afirmado en la parte comprendida entre las vías, en la Avenida 8 de Octubre entre las calles Carlos Crocker y Comercio.

Dirigirse a la misma empresa llamándole la atención, que debido al mal estado de conservación de los desvíos existentes en las calles Comercio y 8 de Octubre y Comercio entre Asilo y Azára, se producen con mucha recuencia descarrilamientos de trenes, para que proceda a la mayor brevedad a corregir esa anormalidad.

Solicitar del Concejo Departamental para uso de la Subdirección de Paseos, tres aparatos para desbrotar árboles.

Solicitar de los señores concejales Barrandeguy, Arteaga y Muñoz Oribe, en la visita que realizarán en breve a la localidad, el pronto despacho de los siguientes asuntos sometidos a la consideración del Consejo de Administración de Montevideo.

Ordenanza sobre recolección de aguas servidas.

Asunto relacionado con las aguas servidas del Hospital Pasteur y Asilo Luis Piñeyro del Campo y Alumbrado eléctrico en el Parque César Díaz.

Se despacharon más de 70 asuntos, terminando la sesión a la hora 24 y 35 minutos.

LA DEUDA DE 15.000.000

REGLAMENTACION DE LA LEY

El Consejo Nacional de Administración firmó ayer el siguiente decreto reglamentario de la ley que autoriza la emisión de la deuda de quince millones de pesos:

Artículo 1.o—La expresada deuda, que gozará del 6½ %. de interés anual y 1% de amortización también anual acumulativo, se subdividirá en 400 títulos de $ 5.00 cada uno, 12,600 de $ 1,000 cada uno y 4,000 de $ 100 cada uno, numerados correlativamente del 1 al 17,000 y llevarán las firmas del Ministro de Hacienda, del Contador General de la Nación, del 2.o Contador, del 3.er Contador, o de uno de los Jefes de Sección de la misma Contaduría y del Director de la Oficina de Crédito Público. Estos títulos estarán libres de todo impuesto, serán al portador, trasmisibles por la simple entrega y contendrán adheridos los cupones correspondientes. Mientras los títulos no estén impresos, se emitirán cautelas provisorias firmadas por los mismos funcionarios mencionados en el inciso 1.o de este artículo.

Art. 2.o—El servicio de intereses se efectuará, en Montevideo por la Oficina de Crédito Público, en la fecha 1.o de Marzo, 1.o de Junio, 1.o de Setiembre y 1.o de Diciembre de cada año, y el de amortización que comenzará el 1.o de Julio de 1925, se efectuará, en los años sucesivos en la primera quincena de Julio, por compra directa en el mercado o a la puja, si los títulos se cotizan debajo de la par y por sorteo y a la par cuando dicha cotización sea de la par o superior a ella. Este régimen se observará tanto en las amortizaciones ordinarias de que trata el artículo 5.o de la Ley. En el caso de realizarse la provisión establecida en el art. 3.o de la expresada Ley, respecto de la circulación de títulos en el exterior, el Consejo Nacional de Administración, determinará oportunamente las plazas y los agentes que deberán efectuar los servicios de intereses y amortización.

Art. 3.o—De acuerdo con lo prevenido en el art. 2.o de la ley, el tipo de colocación de la deuda, Título de Deuda Pública 6½ o.o de 1923, no podrá ser inferior en más de dos puntos del promedio de cotización que haya obtenido la Deuda Interna de Conversión 6½ o.o de 1916, en el mes anterior a aquel en que se realicen las ventas o la emisión de dichos títulos.

Art. 4.o—De conformidad al art. 8.o de la Ley en las operaciones relacionadas con emisión y colocación de la Deuda "Títulos de Deuda Pública 6½ por ciento de 1923", el Ministerio de Hacienda dará al Banco de la República la intervención que le competa con arreglo a su Carta Orgánica.

Art. 5.o—Las Letras de Tesorería que se rescaten por intermedio del Banco de la República serán devueltas debidamente canceladas a la Tesorería General y Oficina de Crédito Público para su envío al Ministerio de Hacienda a los efectos de su extinción por el fuego en la Contaduría General.

Art. 6.o Queda autorizada la Oficina de Crédito Público para encomendar a la Imprenta Nacional la impresión de los títulos y cautelas que se refiere el presente decreto así como canjear éstas por los títulos en la debida oportunidad.

Art. 7.o Los gastos de impresión, libros, fórmulas de servicios y demás que se originen, se imputarán a la Ley que se reglamenta.

Art. 8.o—Comuníquese, publíquese e insértese en el B. C.

EL ALTO COMISIONADO

Ha llegado a la capital procedente de la frontera el alto comisionado del Uruguay en la demarcación de límites con el Brasil señor Virgilio Sampognaro.

El sábado visitó al Ministro de Relaciones Exteriores para dar cuenta de los trabajos realizados hasta ahora.

FIESTAS ESTUDIANTILES

Con motivo de la terminación de los estudios secundarios, los estudiantes del Liceo Héctor Miranda, realizaron el domingo en uno de nuestros principales hoteles, un banquete que resultó muy lucido por el gusto y sencillez con que fué servido.

El sitio de honor fué ocupado por el joven Silvio E. Yanicelli, haciendo acto de presencia los siguientes estudiantes: Rodolfo Zamora, Agustín Yon Parodi, Daniel Rey Vercesi, Hugo Rodríguez Riet, Héctor Miguel, Roberto Zabiliana Airaldi, Oscar Rodríguez López, Alberto N. Rodríguez Lemes, Leandro Pereyra Sirí, Gualberto Pitt, Alberto Scasso y Enrique Valls.

Terminado el banquete, el joven Yanicelli pronunció breves y elocuentes palabras, siendo acogidas por sus compañeros con entusiasmo y agradecimiento.

CONSEJO N. DE ADMINISTRACION

LA SESION DE AYER

PROMULGACION DE LEYES

En la sesión celebrada hoy, por el Consejo Nacional de Administración, bajo la presidencia del doctor Fleurquín, se puso el cúmplase a las siguientes leyes: que eleva a la categoría de ciudad a la villa de Dolores, a la que declara pueblo a la agrupación de casas Aguas Corrientes y a la que destina pesos 1.000 para premios en la Exposición a realizarse en Nico Pérez.

EL REAVALUO DE LA PROPIEDAD

A continuación se consideró el informe producido por la Dirección respectiva sobre la forma de hacer el reavalúo de la propiedad inmobiliaria.

Los señores Campisteguy y Morales, aconsejaron se aprobara lo propuesto por la Dirección, con lo que se imprimiría mayor actividad al trabajo, agregando, que luego se aceleraría aún más con la fórmula que van a presentar y que está preparando el segundo de los mencionados consejeros.

Se aprobó, pues, lo propuesto por la Dirección de Avalúos, acordándose, además, establecer que debe pasar un parte mensual de los trabajos que vaya realizando.

Se desestimó la solicitud de la Cámara Mercantil sobre autorización para el embarque de productos agro-pecuarios, por los muelles de Bella Vista.

ENVIO A EUROPA DE UN COMISIONADO FINANCIERO

Al tratarse el mensaje que figura en la relación, sobre autorización para invertir la cantidad de tres mil pesos en el envío a Europa de un comisionado para realizar diversas gestiones ante los agentes financieros del país, el doctor Narancio dejó constancia de su voto contrario.

DESTINO DE NUEVOS IMPUESTOS

Con respecto a los nuevos impuestos que se tratan en la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados para atender el servicio de aumento de pensiones a la vejez, se produjo un extenso debate, por entender la Comisión de Hacienda que el producido de esos impuestos debía destinarse a cubrir el déficit de la Caja y no a aumentar el monto de las pensiones.

Intervienen en el debate, los doctores Campisteguy, Narancio, Fleurquín, Areco y Viera, resolviéndose, por último, declarar que esos recursos deben ser en primer término, para cubrir el déficit de Caja de Pensiones a la Vejez y después para atender el aumento de pensiones.

JUAN BARDINA

Como educar a los hijos

EL CORAZON DE LOS NIÑOS

I

Hace pocos días, yendo en tranvía, presencié una escena grandemente deplorable, entre un padre, hombre de carrera al parecer, y su hijo, niño que tendría de seis a siete años.

La pobre criatura lloraba a lágrima viva, pidiendo entre sollozos y grito pelado que su papá "le comprase un automóvil".

El padre, exasperado al ver que estaban llamando tan deplorablemente la atención de los pasajeros, comenzó por decirle al niño algo en voz baja; continuó por explicar a la gente que su pimpollo se empeñaba en que le comprase cada día un juguete distinto; siguió, ya destemplado, insultando a su hijo y denigrándole ante todos con los epítetos más groseros, la faz contraída de la manera más ridícula; y acabó por meterle en los rollizos brazos un par de disimulados pellizcos, ante los cuales el pequeñín abrió la boca cuan grande era poniendo el grito en el cielo.

El papá reventaba de rabia. El chico bramaba a pulmón herido. Los simples de los pasajeros reían disimuladamente de la grotesca escena. Y yo tuve que bajarme del tranvía, para no seguir presenciando el doloroso y lamentable incidente.

El más romo se figura lo que pasaría en casa de aquellos dos actores, poco después: las invectivas del progenitor, el patalear del desaforado chiquillo, los sacudidores chasqueando sobre las tiernas nalgas, los gritos nerviosos de las hermanitas, ¡el acabóse!...

Y tras eso, una sedimentación más de rabia y venganza en el alma del niño, formando su carácter futuro: un gasto enorme de energía moral y física en el padre, que se afirma más, de paso, en sus maneras brutales; el desasosiego en el hogar, donde debiera florecer siempre la sonrisa: tal vez el origen o la acentuación de algún arañazo con la mujer...

II

Era una tarde de primavera, hace dos años.

Mi hijita, a la salida del colegio, donde voy a buscarla, me pide que le compre un dulce.

Se lo compro.

Al día siguiente se repite el capricho.

Lo satisfago.

Al tercer día ante idéntica petición, no me muestro dispuesto a ceder porque

1.o el capricho se convertiría en peligro higiénico para ella pues un dulce y a deshora alteraría doblemente su excelente estado estomacal;

2.o el capricho sería un atraque en toda regla a mi bolsillo, no muy repleto a fe de Dios, el cual no puede soltar cada día los céntimos necesarios; y

3.o el capricho, satisfecho del todo, sería un funesto precedente con que ella contaría para lograr de mí en adelante cualquiera otra inconveniente satisfacción.

Al pedirme pues, por tercera vez, que le compre el dulce, estoy dispuesto a no comprárselo.

Pero, para no comprárselo, no me voy por los campos de la destemplanza, ni de los sermones vacíos. Ni siquiera le digo que no. Esto no pronunciado ante el escaparate del confitero, abarrotados de golosinas, removería en ella todos los bajos instintos, y no lograría convencerla.

—Papá cómprame el dulce. (El modo de construir la frase, indice claramente como ella se cree ya con derecho a EL dulce. No dice un, sino el, el acostumbrado "ese" que ya obtuvo dos veces, "ese" el cual tengo derecho)

—Está bien, hija. Vamos a comprarlo. Pero te advierto que tu papá tiene poco dinero. Compremos el dulce. Cuando te haya dejado en casa, luego iré yo a pié a mis cosas.

— Pero, ¿no irás en tranvía?

—Todo no puede ser, hija mía. Con mi dinero del tranvía compraré "tu" dulce.

—Pero vas a cansarte. ¡Está tan lejos la Rampla!

—Sí, hija, me cansaré. Pero no importa. Compremos el dulce.

La niña vacila unos segundos

—No, papá. No quiero el dulce.

Han pasado quince días.

Ante el escaparate del confitero, la niña me mira, sin decir palabra. Llevo yo dinero. Ella ha tenido ocasión de verlo. Espera que yo le compre algo.

Yo permanezco mudo.

Al fin se resuelve.

—Papá hoy llevas dinero y podrás comprarme un dulce. (¡Fíjarse en la victoria obtenida. Ya no habla de EL dulce, sino de UN dulce. Además, ya relaciona su apetito con mi necesidad de ir en tranvía.)

Entramos, se lo compro y se lo doy. Ella se lo come meditando. Se vé, se palpa que en su interior siente un remordiminet, por haber cedido a la gula. Se siente vencida y se lo come como a hurtadillas.

Yo no la humillo, antes al contrario: procuro sonreír y animarla.

Por la noche a la hora acostumbrada de acostarnos, alumbro —contra mi costumbre—mi despacho y me pongo a escribir.

—Pero, papá —me dice la niña al darme un beso antes de irse a la cama—; no vas a dormir?

—No, hija. Hoy trabajaré unas horas más, para poder comprarte dulces. No podré dormir lo suficiente; pero, no importa...

Y cuando le devolví el beso, de sus ojos avergonzados resbalaban dos lágrimas calientes. En su corazón se reñía batalla, una de esas batallas dolorosas que los oídos delicados saben percibir en el interior de las almas de los pequeños.

Nunca más me pidió mi hija que le comprase la golosina, ni siquiera una golosina.

III

¡Oh, el corazón de oro de nuestros hijos!

¡Y qué contraste entre aquella grosera y vandálica escena del tranvía— vandálica, porque la ira lo troncha todo — y esotra dulce y reconfortante escena!

Comparad mi sosiego con la rabia de aquel padre; el conmovedor y fecundo dolor de mi hija, con los bramidos destemplados de aquel muchacho irritado; el amor a mi niña que me ha movido, con el espíritu de rabia que movió al otro; el sentimiento de amor a mí que en mi pequeña se ha remozado, con el instinto de venganza que se remueve en el fondo del alma de aquí niño públicamente insultado; mi papel digno con la macábrica conducta de aquel padre ridículamente enfurecido; el raciocinio que he obligado a hacer a mi pequeña, con la furia pasional de los otros: el refrenamiento de los apetitos de la mía encarándola con las necesidades de la vida, con el desabrido choque de malos instintos que despertó en el otro aquel procedimiento, comparadlo todo, y comprenderéis los opuestos caminos que hemos seguido y cuán diametralmente distintos han sido los resultados.

Yo seguí la dolorosa vía del amor, que vence, que sugestiona, que suaviza, que es fecunda y arranca lágrimas de felicidad, ahogadora de los bajos fondos del alma.

Aquel padre sin cordura siguió la descarriada senda de la ira, que desvasta, que irrita, que enfurece, que es estéril y arranca lágrimas de rabia, amasadoras de caracteres depravados.

No olviden los padres que dentro de los tiernos pechos de sus hijos se esconden corazones de oro, rebosantes de amor y capaces de todo sacrificio.

¡Explotad esa mina!

Sección telegráfica

LOS REYES DE ESPAÑA EN NAPOLES

Brillante recepción de que son objeto

NAPOLES, 26—Nápoles está tendida dulcemente a la sombra del Vesubio desde esta madrugada para esperar al rey de España.

El entusiasmo meridional del pueblo se ha desbordado al paso de la regia cabalgata.

Las aclamaciones de la muchedumbre, las salvas de las escuadras, las marchas militares, orquestaban en la riente luminosidad de la mañana un magnífico himno a la vida y a la alegría.

El rey de España ha venido a reconquistar Nápoles con el corazón.

NAPOLES, 26—Los soberanos españoles llegaron esta mañana, siendo recibidos por los duques de Aosta, almirante Thaon di Revel, Ministro de Marina en representación del Gobierno, autoridades municipales e inmensa multitud, la cual también se apiñó en todo el recorrido entre la estación y el palacio Ospedimonte, al que siguieron sus majestades.

Toda la ciudad está llena de banderas.

NAPOLES, 26 Los soberanos españoles pasaron revista a las fuerzas de infantería, caballería y milicia nacional.

Al terminar la revista, Alfonso felicitó a los jefes por la precisión de los movimientos, la disciplina de las tropas y el hermoso porte.

El soberano pasó revista luciendo las insignias de cabo honorario de la milicia fascista.

Toda la población estaba ataviada con trajes regionales napolitanos.

Los edificios de toda la ciudad lucen los colores italianos y españoles.

EL SUCESO SANGRIENTO DEL SABADO EN BUENOS AIRES

Gravísimo estado de la señora de Norrie. —Lo que dicen el cabo Bustamante y algunos testigos

BUENOS AIRES, 26—La policía continúa activamente tratando de aclarar debidamente el lamentable suceso del cual re... [illegible] ...na que aun no se explica, salió un tiro que penetró por la capota del automóvil e hirió a la señora de Norrie. [illegible]

LA CONFERENCIA PANAMERICANA DE LA CRUZ ROJA

Primeros actos realizados —Designación de las autoridades

[illegible]

...nistros del Interior y de Higiene. Mr. Millerand saludó a los protectores del orden cuya popularidad dijo que aumenta diariamente, pues la población comprende cada vez mejor los importantes servicios que prestan.

DESCUBRIMIENTO DE UN ATENTADO

PARIS 26 — Comunican de Toulouse que la policía de esta región ha descubierto la organización de un importante atentado en la línea férrea de Bayona a Toulouse.

Este atentado fué descubierto a tiempo para impedir una catástrofe ferroviaria.

Se realizan las investigaciones del caso para dar con los autores.

EL CABLE FRANCIA ESTADOS UNIDOS

PARIS 26 — Telegrafían de Le Havre que acaba de inaugurarse un nuevo cable telegráfico de una longitud de 13.000 kilómetros el cual ligará a Francia con los Estados Unidos.

Por intermedio de este nuevo cable se podrán transmitir sesenta palabras por minuto.

LOS REYES DE GRECIA IRAN A NIZA

PARIS 26 — Anuncian de Niza que los Reyes de Grecia vendrán a residir en la Villa de la Reina de Rumania en aquella ciudad en el caso que se produzca un cambio en la situación política en Grecia.

MARINERO INDULTADO

PARIS 26 — El marinero [illegible]

LA COMISION DE REPARACIONES

[illegible]

PORTUGAL

[illegible]

FRANCIA

ASAMBLEA POLICIAL

[illegible]



ALEMANIA

LA FORMACION DEL NUEVO GABINETE

[illegible]

SEPARATISTAS EXPULSADOS DE DUREN

[illegible]

HITLER, HUELGUISTA DEL HAMBRE

[illegible]

ESTADOS UNIDOS

CAMPEONATO I. DE BILLAR JUNIOR

[illegible]

LUCHA ENTRE EL GOBIERNO NORTEAMERICANO Y LOS FRIGORIFICOS

[illegible]

VIAJE DE UN CRUCERO NORTEAMERICANO

BANQUETE EN HONOR DE MR. DUPUY

[illegible]

ITALIA

EL ASUNTO DEL ARZOBISPADO

LOS REYES DE ESPAÑA

EL REGRESO DE LOS ESTUDIANTES

FALLECIMIENTO DEL ARZOBISPO SIGNORI

[illegible]

ARGENTINA

VARIAS NOTICIAS

LAS ASPIRACIONES DE BOLIVIA

EL NUEVO CANCILLER ALEMAN

[illegible]

MEXICO

SARGENTO AVIADOR ARRESTADO POR EBRIEDAD

[illegible]

INGLATERRA

EL NUEVO TRASATLANTICO "VOLTAIRE"

[illegible]

BELGICA

LAS RIQUEZAS DEL BRASIL

[illegible]

EL EX MINISTRO DOCTOR CUEVAS

[illegible]

Registro Civil

MATRIMONIOS

[illegible]

DEFUNCIONES

[illegible]

DUELO ENTRE PERIODISTAS

[illegible]

VIAJE DEL MINISTRO DE INDUSTRIAS

INAUGURACION DE LA CHACRA DE DEMOSTRACION

[illegible]

DESERTORES DEL EJERCITO ARGENTINO

[illegible]

Policía

El horrible suceso de ayer en la vía férrea

SEÑORA DESTROZADA POR UNA LOCOMOTORA

Detalles del hecho

[illegible]

CABALLO DESBOCADO Y VENGATIVO

FALTANDO A LA LEY

LOS CAPRICHOS DE CAPRICHO

SINCOPE FATAL

ARROLLADO POR UN CHARRET

[illegible]

Ferro Carril Central

HORARIO DE TRENES

A REGIR DESDE EL 15 DE NOVIEMBRE

[illegible]

VIDA SOCIAL

En la Diplomacia—

La princesa de Alliata y su pequeña hija Ana María siguen bien. Todas las amistades de los distinguidos representantes diplomáticos de Italia, se han interesado por el estado de la madre y de la pequeña.

Enlaces—

El casamiento de la señorita Romilda Frugone con el señor Enrique Gilardini efectuado el sábado, dió motivo a una brillante fiesta. Entre los asistentes vimos a las señoras: Catalina M. de Frugone, Sofía G. de Lauleh, M. G. de Buranelli, María A. G. de Sansone, Ana Musto de Musto, Carmen M. de Salvagno, Ana Introzi de Bernini, Angela P. de Frugoni, Rosa P. de Frugoni, Vircelli Marquisi, Greppi Introzi, Gallón Muzio, Angela T. de Manocchih; y señoritas: De Musto, Galiori, Frugoni, Salaberry Pedochi, Folci, Galetto, Barloco, Cadenazi, Frugoni, Travesano, etc.

-Gran parte de la sociedad montevideana, de la que los contrayentes forman parte, aportando a ella altos prestigios, está citada para el acto religioso de la boda de la señorita Paz Stewart Vargas con el doctor Fructuoso Pittaluga, que tiene lugar el miércoles próximo en la Iglesia del Perpetuo Socorro. En casa de la familia de la novia no se realizará fiesta alguna, debido al luto que aflige al señor Stewart.

—Ha sido definitivamente fijada para el 6 del entrante mes, la boda de la señorita Pepita Moratorio Lerena con el señor Pablo Nin Lavalleja.

Dadas las vinculaciones con que cuentan en nuestra sociedad ambos contrayentes, esta ceremonia ha de adquirir muy brillantes relieves.

Compatriotas y conocidos en el exterior—

Actualmente se encuentran en París, después de una interesante gira por el interior de Francia, el doctor Tulio Idiarte Borda, su esposa Matilde Montero Labandera y su hijo Tulio.

—En Frezzia estaba a la salida del último correo, el señor Juan Pedro Castro Blixén.

—Noticias de Europa, hacen saber que se han embarcado ya de regreso a Montevideo, el señor Alvaro Pacheco, su esposa Carmen Vaeza Ocampo y sus hijos Alvaro y Julio.

—El señor Joaquín Serratosa y su esposa Sofía Stajano, después de una gira por Norte América, se encuentran actualmente en Londres, proponiéndose regresar a Montevideo en el entrante mes de Diciembre.

Cambios de residencia—

Se han trasladado a una chacra en el Camino Maldonado los esposos Scheppard-Penco Illa y sus hijos y la señorita Matilde Penco Illa.

Hoy en el Rex—

Tiene lugar hoy en el Rex —de noche—la exhibición de la interesante película "Fausto" extractada del relato gauchesco del señor Estanislao del Campo.

Dicho film en su estreno, será patrocinado, por una comisión de damas de nuestra sociedad, a quien se le entregará un beneficio de lo que se obtenga para socorrer las obras de caridad que protegen. La comisión ha solicitado el concurso de Mme. Oleimy la eximia profesora rusa para que cante algunas romanzas, nota esta que acrecienta el interés de la fiesta.

Fiestas y reuniones—

La señorita Margarita Cat Alvarez, que ha regresado recientemente con su padre don Juan Cat, de su gira por Europa, es muy agasajada por sus amigas de la sociedad. Ello da lugar a que se exterioricen en amables reuniones, en su casa de la calle Pereira, las simpatías que la rodean en los círculos más prestigiosos del mundo montevideano.

Saludaron a la señora Elina Liendo de Castellanos en ocasión de su día de recibo, un núcleo de sus amistades lo que dió motivo a una interesante reunión.

Religiosas—

Con una brillante comunión dieron término las Hijas de María de la Visitación, al Retiro anual, predicado por el R. P. Joaquín Gracia S. J.

La palabra de este distinguido orador sagrado, fué oida con gran atención y fervor por un buen número de asociadas.

Recordamos haber visto a las señoras y señoritas: Alcira G. de Carvalhaes, Elena Alvarez de Bañales, Lola y Mariana Montes Pareja, Elvira Zorrilla de San Martín, Amalia Acosta y Lara, Isabel y Carlota Bustamante Huertas, Hilda Montaldo de León, Virginia Surraco, Julia Caumont Lenzi, María Elena Antuña, Lili Thomás, Ana Chalar, Ana María Mac Donald, Julieta Carvalhaes, Dinorah Márquez, María Elena Daneri, Esperanza Fariña Reyes, Judith Esther Elena y Angela Migone, Julia Rocatagliata, Irma Bum, María Castro Caravia, Acelia Cardonet, Amelia Pochintesta Lussich, Carolina Infantozzi, Sara Nin Reyes, Celina Fernández, Laura Mulet Bardier, Lila y Amalia Bosch, Aida Dinarde Magdalena Grases y otras.

Rifas—

Resultado de la rifa Pro-Santuario del Inmaculado Corazón de María y salón para niños.

Números premiados: 2636, tintero de plata; 1470, juego de toilet para hombre; 3683, un par de cuadros al óleo; 2563, un abanico; 1244, un centro de cristal y oro; 1731, un estuche con un par de saleros de cristal.

Los objetos serán entregados en la calle Inca 2040.

En honor del doctor Enrique Cuevas—

El banquete que el sábado de noche tuvo lugar en el Club Uruguay en honor y despedida del ex-Ministro Plenipotenciario de Chile en esta República, doctor Enrique Cuevas, que se aleja definitivamente de entre nosotros, puso de manifiesto las simpatías que lo rodean en todos los círculos de Montevideo. En torno de una artística mesa, adornada con gusto y elegancia, tomaron asiento los numerosos comensales, transcurriendo la comida en medio de un ambiente cordial y amable.

A los postres el doctor Gabriel Terra, ofreció la demostración con un brillante discurso, agradeciendo en seguida el doctor Cuevas, con elocuentes conceptos.

El servicio del banquete, que fué sencillamente exquisito, lo hizo el Parque Hotel.

Enfermos—

Mejorada la señora Ana Luisa Fernández Caputro de Sanguinetti.



1. Traje sastre con chaqueta ceñida por una fajita de la misma tela. — 2. Vaporoso vestido de vuela de dos colores, ceñido en el talle por una ancha faja de lo mismo. — 3. Sencillo vestido de vuela estampada en blanco con fondo morado.

—Restablecido completamente el señor Mario P. Falcao.

—Enfermo el señor Julio Del Campo Fernández.

—La señora América Etchenique de Martorell se encuentra mejorada.

—Mejora también la señora Aurelia Ramos de Segarra.

—Continúa delicada la señora Manuela Balparda de Altamirano.

Mejorada la señora Emilia Cardozo de Muñoz.

Viajeros—

—Partió ayer para Río Negro el señor Alberto Ramos Nin.

—Ha regresado de Europa la señorita Sara Crispo.

—Partieron para su establecimiento en Cerro Largo, el señor Alberto Lanza Machado y Julio Martínez Urtubey.

—A Buenos Aires los esposos Gutiérrez-Butler.

—De Punta Ballena el señor Carlos A. Lussich Márquez.

—Regresan en el "Cap Polonio", el hacendado señor Francisco Carvalho y su señora Arminda Amorín de Carvalho, después de haber visitado las principales ciudades del viejo Continente.

—Después de una larga permanencia en París, ha regresado el señor Ricardo Saavedra Barrozo.

—De Minas el señor Ricardo Williams Pocker.

—Partió para Nico Pérez el señor Jacinto Merenel Ponce.

—Han regresado a Buenos Aires, después de breve estada entre nosotros, el señor Alberto Arteaga, su esposa Julia Muñoz y la señorita Blanca Real de Azúa.

—Parten mañana para Río Janeiro el señor Eduardo Zalduondo Fernández y Julio Campos García de Zúñiga.

—De Colonia Suiza el señor Enrique Wilson y su señorita hija María Elisa.

—Para Buenos Aires el señor Víctor Barabe Castellanos.

—De Buenos Aires ha llegado el joven Rodolfo Lagos Tamini.

Varias—

El hogar de los esposos Etchandy-Ausserbaner, se ha visto alegrado con la presencia de un precioso varón.



1. Caprichoso traje de "aldeana" con blusa y delantalito de batista blanca. — 2. Vaporoso vestido de vuela floreada... [illegible]







TEATROS

La despedida de Zacconi

[illegible]

ARTIGAS—

[illegible]

EL DEBUT DE PARRAVICINI—

[illegible]

ALBENIZ—

[illegible]

"LA FASCINADA" SE ESTRENA EL JUEVES—

[illegible]

ESTRENO DE "LA REINA PATOSA"—

[illegible]

EN MARZO PROXIMO

[illegible]

Espectáculos de hoy

[illegible]





ECOS DEL TURF

Comentarios de la reunión de anteayer

[illegible]

Pitágoras

[illegible]

Manzanero se acerca

[illegible]

Catalán

[illegible]

Apibé se portó bien

[illegible]

Más de la 1.a

[illegible]

William Hart repite su carrera última

[illegible]

Plátano, favorito

[illegible]

Agresiva, en lance

[illegible]

Productos que fallaron

[illegible]

De todo tamaño

[illegible]

Incierto, que era la sorpresa

[illegible]

Andresy y su jockey

[illegible]

Para asegurar la victoria

[illegible]

Monna Vanna, con gran sport

[illegible]

Zorzal, mal corrido

[illegible]

Tacuabé

[illegible]

De todo un poco

[illegible]

Al fin Giro

[illegible]

Tres perdedores

[illegible]

La doble puesta de la 4.a

[illegible]

Marshal, sin barro

[illegible]

Armentario

[illegible]

Más ligeros

[illegible]

Monroe corrió y ganó la última

[illegible]

Bordonzo

[illegible] ... con mal ... del stud Alta ... dejen de ga. ... porque equi. ... an dejar de ... s enemigos... ... corrió bien ... n los últimos ... va a hacer...

Más de la 1.a

... cuario. No es ... ya. ... ndo tal venta- ... n quienes cre- ... alcanzaban más ... enas 4.o. ... tativa, siguien- ... Se paró del ... llegó también ... az (el del stud ... arribó pendi-

LA REUNION DEL DOMINGO

Inscripciones

[illegible] ... (1918) — 1200 ... Apipé, Agatita, ... Usura, La ... ción (1917)— ... ronique, Erdia- ... erla White, Mi- ... Selección. ... orte (1920)— ... se llenó). ... (1919)—1400 ... Brisena, Cha- ... usana, Marshal, ... acco!, Plátano, ... Olfato, Sonsha, ... ro, War-days. ... ngó—2800 me- ... Taylor, Envite, ... cona. ... Sombra (1921) ... Andresito, Bra- ... lador, Destino, ... Lady Marian, ... onsieur, Monna ... Tun Tun, Zor- ... Plena (1921) ... Caipirá, Carri- ... mún, Mon Dieu, ... zone, Mingón, ... ital ... opan (1922)— ... ans Tache, Hi- ... eo, Lemún, Don- ... arcare, Chinchi- ... Alberto, Desti- ... o, Andresito, Ja- ... ne. ... iéndose llenado ... porte (1920) se [illegible]

PALERMO

La hermosa victoria de Mameluke en el Clásico Comparación

[illegible]

El héroe de la jornada

Mameluke, por lo que ha rea-lizado en esta temporada era para muchos entendidos un bravo contender, pero quizá considerado en plano distinto a Don Padilla y Movedizo.

Por lo reciente, está ahí su performance en la Internacional, cuando en los 3000 metros del Pellegrini en el "dead-heat" de Don Padilla y Movedizo el hijo de Mojinete alcanzó un 4.o puesto, luego de correr gran distancia en la vanguardia. Después intervino en el clásico Salta y usándose de otra táctica, se le trajo en el grupo, pero también de igual manera se dirigió ese día a su rival Tiépolo que reprisó ganando y señalando una magnífica performance.

Y llegamos a su victoria de ayer consagratoria y donde Mameluke ha vuelto por prestigios; ha impuesto su calidad corriendo fuerte de salida; lo ha luchado Movedizo primero y Don Padilla luego y a los dos ha dominado como lo hacen los "racers" de indiscutibles condiciones para correr bien en cualquier distancia.

Corriendo actualmente como nunca, sabiendo de las grandes ligerezas que lo distingue y señalando proezas en distancias largas, es indiscutible que el crack del Ayacucho vuelve a señalarse antagonista de primera agua en cualquier encuentro que dispute.

El jockey F. T. Rodríguez

Contratado como monta oficial del stud Don Alfonso

Con motivo del viaje a Europa de Domingo Torterolo, entraineur y a la vez monta oficial del stud Indecis, el stud Don Alfonso, que utilizaba los servicios del prestigioso piloto en todas las ocasiones en que no concurría algún pensionista de aquella caballeriza, ha decidido llenar la vacante con la contratación de jockey rosarino Félix T. Rodríguez.

El compromiso entrará en vigor el 1.o de Enero próximo Rodríguez se trasladará a Buenos Aires dentro de pocos días.

Mendocino

Reaparecerá en un handicap de fondo

Este pensionista del entraineur Maschio, anda bastante bien y según se informa, el 2 de Diciembre tomará parte en una carrera de larga distancia.

Dirigido por el jockey Silveira, cubrió el sábado 2500 metros en 2.43 a voluntad. En los últimos 1200 metros, Integral, con Leguisamo acompañó a Mendocino.

LAS PROXIMAS REUNIONES

Inscripciones

DOMINGO 2 DE DICIEMBRE

PREMIO SOUVILLE—1100 metros

Tacna, Brasileña, Radoline, Blarney, Raquel, Tin Tan, Gavota, La Llorona, Alaska, Tres Bene, Vengadora, Pet, La Invasión, Diana.

PREMIO ZAGALA — 1800 metros

Carmen, Pandora, Beaune, Cháchara, Cacatúa, Saeta Elvira, Riba, Quinola, La Garra.

PREMIO MATORRAL — 1500 metros

Oritorco, Casto, Polvorín, Micrón, Cinto de Oro, Hablantín, Tablón, Solito, Palikao, Morrongo, Cartucho, Veneciano, Chorrillos, El Obrero.

PREMIO PITUSA—1600 metros

Insurrecto, Matorral, Chápalo, Coronel Galarza, Cartaginés, Belfhegor, Favorito, Sapair, Gran Sujeto, Goinghome, Ouro Preto.

PREMIO TOMKINSON — 1600 metros

Mariska, Mercedina, Sierra Leona, Timba, Enjoleuse, Somo Sierra, Little Wing, Reina.

PREMIO CAMACHO—1800 metros

Repórter, Buen Papel, Attaché, Manet, Riddle, Roi de Trefle, Tapial.

PREMIO ROSY QUEEN — 1600 metros

Detesta, Miseloe, Despreciada, Noria, Pandour, Místico, Bajazet, Copiapó, Woodman, Rosa Roja, Little Wing.

[illegible]

PREMIO INGENIERO DEBERNARDIS

[illegible]

Distancia: 2300 metros

INSCRIPCIONES

[illegible]

PREMIO DANTESCA—2200 metros

[illegible]

SABADO 8 DE DICIEMBRE

PREMIO GRAN SEÑOR — 2000 metros

[illegible] Matorral, El Cantábrico, El Perrumbe, Siempre, Tin Tan, Chápalo, Bufón, Taja, Solferino, Firpo.

PREMIO TAKECARE — 1500 metros

Ambición, Carmen, Pandora, Hussette, Beaune, Cháchara, Cacatúa, Castilla, Amarante, Rosita, Saeta, Riña, La Garra, Quiaolu, Presuntuosa.

PREMIO CAID — 1000 metros

Espajizo, Cinto de Oro, Rasgón, Casto, Padischá, Suleiman, Ranquilcó, Festival, The Blind, El Obrero, Cervantes.

PREMIO G. BRUSHLOFF—1800 metros

Dantesca, Solitaria, Cuple, Tin Tan, Burguesa, Pitusa, Raquel, Doña Cucha, Desdeñosa, Pet, Supremacía.

PREMIO QUO VADIS? — 1700 metros

Sierra Leona, Calabria, Enjoleuse, Miss Clara, Charminguina, Somo Sierra, La Tiata, Gabacha, Albambra, Charlatana.

PREMIO CAUPI—1600 metros

Dantesca, Miseltoe, Solitaria, Lord Black, Noria, Timba, Místico, Paudour, Copiapó, Solís, Charles Jacque, Goinghome, Little Wing.

PREMIO BROWN—2200 metros

Miseltoe, Tarn, Copetón, Noria, The Victory, Tangagge, Parahoy, Cafard, Evil Eye, Bajazet, Riddle, Doña Cucha, Sor Belén, Préstamo, Goinghoome, Integral, Noéspio, Pashá.

Tiépolo

REPRISARA EN LOS 1600 METROS DEL PREMIO PALERMO

La performance que acaba de producir el hijo de Irigoyen en los 2000 metros del clásico Salta, es bajo todo punto de vista, altamente notable, dede que el representante de la ecurie Gandujfo de la Serna H., sobre una distancia, que según los entendidos difícilmente llegaría con probabilidade de éxito, logó imponerse con suma facilidad a un selecto lote de competidores y en un tiempo que sólo marcan animales de verdaderos y positivos medios.

Tiépolo, al imponerse a Mameluke, el segundo potrillo de la muy buena generación de Rico, ha hecho repuntar en muchos puntos sus acciones, momentáneamente desvalorizadas. El nieto paterno de Jardy, después del mencionado éxito, ha proseguido su training en inmejorables condiciones; disponiéndose a lucir sus colores el 9 del próximo mes en los 1600 metros del clásico Palermo, donde probable que vuelva a encontrarse con su vencido del premio Salta, Memelkue, ya que es su distancia predilecta, y donde en otra oportunidad, el excelente "flier" consiguió derrotarlo.

AVISOS DEL DIA

Aviso al comercio

VAPOR ANDES

Se avisa a los recibidores de carga por este vapor, que para ser atendidos los reclamos deberán ser presentados dentro de las 48 horas de terminada la descarga de acuerdo con el artículo N.o 1256 del Código de Comercio. La revisación de las mercaderías por falta de bultos y del contenido en los mismos, se verificará en los días 28 y 29 del corriente de las 3 p. m., a las 4 p. m.

Las cuentas por los reclamos tendrán que ser presentadas una vez verificada la revisación y siempre que conste en los recibos de abordo previa presentación de las facturas originales. Montevideo, 26 de Diciembre de 1923 — Maclean y Stapledon Agentes.

749-N.29.

Aviso al comercio

VAPOR DEMERARA

Carga llegada por el vapor nacional "Dayman", el 23 de Noviembre de 1923.

Se avisa a los recibidores de carga por este vapor que para ser atendidos los reclamos deberán ser presentados dentro de las 48 horas de terminada la descarga de acuerdo con el artículo 1256 del Código de Comercio.

La revisación de las mercaderías por falta de bultos y del contenido en los mismos, se ve- [illegible]

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

[illegible]

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

[illegible]

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

[illegible] ... el artículo 14 de la Ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. — Horacio Arredondo (hijo), Director. 731-D.20.

GENERALES

JUDICIAL — De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Manuel Silva, se convoca a los acreedores de don LUCIANO OTERO, para una segunda reunión, que tendrá lugar el diez y siete de Diciembre, a las once a. m.—con el objeto de ocuparse de una propuesta de concordato preventivo judicial hecha por dicho señor. Se previene que el informe del Contador, balance y demás antecedentes, pueden ser examinados en esta Oficina, Rincón 478. Y a sus efectos, se hace esta publicación. —Montevideo, Noviembre 17 de 1923.—Mateo Mario Figares, actuario. 734-dc.18.

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 1787. Montevideo, Noviembre 23 de 1923. Con esta fecha, el señor Gustavo J. Fischer, de Montevideo ha solicitado privilegio de invención por el término de 9 años para Dispositivos para la desinfección de semillas por medio de agua caliente y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la Ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. —Horacio Arredondo (hijo), Director. 741-D.19.

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta número 1783.—Montevideo, Noviembre 16 de 1923.— Con esta fecha, las señores Barbosa, Caravia y Cía, apoderados del señor Tomás Freire, de Bilbao, Vizcaya (España), han solicitado privilegio de invención por el término de nueve años, para "Una marmita u olla a cierre hermético para la cocción de alimentos, extracción de jugos, preparación de gelatinas y otros usos domésticos e industriales", de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la Ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. —Firmado: Horacio Arredondo (hijo), director. 736-dc.18.

CONVOCATORIA

Por mandato del Señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de Segundo Turno doctor don Juan M. Minelli dictado en los autos caratulados. Concurso de Enrique Segade, se convoca a los acreedores de este concurso a junta general la que tendrá lugar el día treinta del entrante Noviembre a las tres de la tarde en los salones de este Juzgado, calle Sarandí 466. Se previene: 1.o Que los acreedores deberán concurrir munidos de los correspondientes justificativos de sus créditos sin cuyo requisito no serán admitidos en ella. 2.o Que la junta resolverá con los que concurran. Montevideo, Octubre 13 de 1923.— Eduardo Díaz Falp, Actuario. 564.Dbre.4

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 51. Montevideo, Noviembre 13 de 1923. Con esta fecha, el señor Nicolás L. Oliveri de Montevideo, ha solicitado privilegio industrial por el término de 9 años para "fabricación de enciende fuegos" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la Ley del 2 de Diciembre de 1921 se ordena la presente publicación. —Horacio Arredondo (hijo), Director. 724-D.16.

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta núm. 55.—Montevideo, Noviembre 15 de 1923.—Con esta fecha, los señores J. Scuderi y C.a, de Montevideo, ha solicitado privilegio industrial por el término de nueve años, para "Fabricación de Gelinita", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la Ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación.— Horacio Arredondo (hijo), director. 700-dc.8.

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

[illegible] ... Canchs, de Montevideo, ha solicitado privilegio industrial por el término de nueve años, para "Lavado mecánico de ropas en general", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la Ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. — Horacio Arredondo (hijo), director. 701-dc.8.

Compañía Salus

AVISO A LOS Sres. ACCIONISTAS

Se comunica a los señores accionistas que se ha empezado a pagar en el escritorio de la Compañía Salus, calle Cerro Largo 1727, el dividendo complementario correspondiente al ejercicio de 1922-1923 terminado el 30 de Junio ppdo.

Horas de pago 14 a 16. — Montevideo, Agosto 1.o de 1923. — El secretario. 500-ag.29.

Remates

Eduardo M. Alvarez

El lunes 17 de Diciembre próximo, a las 15.30

En el vestíbulo de la Bolsa de Comercio

Dos fincas bajas contiguas

En la 1.a sección del Durazno, calle de Yi esquina Rincón, con once piezas, cuatro cuartos de baño y demás servicio, dos patios con claraboya, tirantería de fierro, pavimento de mozaico y cielos rasos de yeso con ornamentación. Instalaciones de luz eléctrica. En la esquina un gran salón, ocupado por una Escribanía. Reditúa ahora 120 pesos.

EDICTO: Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno doctor Juan M. Minelli, dictado en los autos caratulados: "Banco Hipotecario del Uruguay contra Belarmino Caetano, ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día diez y siete del entrante Diciembre, a las quince horas y treinta y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio se va a proceder por el rematador Eduardo M. Alvarez, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor del siguiente bien: Un terreno y lo en él construído situado en la ciudad de Durazno, primera sección judicial del departamento del mismo nombre, empadronado con el número cuatrocientos sesenta y dos, compuesto de quinientos sesenta y tres metros setenta y tres decímetros y cincuenta y seis centímetros cuadrados, con diez y seis metros de frente al Este a la calle Yi treinta y cinco metros trece centímetros en el Sur, sobre la calle Rincón; treinta y cinco metros tres centímetros en el Norte lindando con Olinto Carlotta y diez y seis metros catorce centímetros en el Oeste lindando con José D. Aycaguer. Se previene que: primero: El mejor postor deberá consignar en poder del Actuario — en el acto de serle aceptada su oferta — el diez por ciento en garantía. Segundo: El comprador podrá continuar con el gravamen existente en favor del Banco Hipotecario del Uruguay, siendo de cargo de aquél los gastos y honorarios de las escrituras de compromiso y venta; y tercero: Los antecedentes respectivos se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí numero cuatrocientos sesenta y seis, y los títulos en el Banco Hipotecario del Uruguay, a disposición de los interesados. — Montevideo, quince de Noviembre de mil novecientos veintitrés. — Eduardo Díaz Falp, Actuario.

NOTA IMPORTANTE: Si el comprador hiciese uso de la facultad que le acuerda el Edicto, optando por continuar con el gravamen, sólo deberá abonar al contado la diferencia que resulte, el día de la escrituración, entre el precio de venta y el valor del gravamen, el cual el 31 de Octubre de 1923, estaba reducido a la suma de 9.787.87 pesos.

El servicio de hipoteca deberá hacerse sobre la deuda de origen, que era de $ 10.000 en títulos hipotecarios de la Serie U.

Por informes: al rematador Brito del Pino 13 (Pocitos). 715-V. dic.16.

DEPORTES Y DEPORTISTAS

LA VICTORIA DE ANTEAYER

[illegible]



Del match Federación-Chile. — Bernal despidiendo un shot

los comentarios se suceden entusiastas en todos los ámbitos de la ciudad.

El éxito, generalmente, tiene la virtud de ponernos a todos optimistas, lo que a veces concurre a impedir a que se emitan juicios exactos. Pero como la experiencia ejerce también su preponderancia, el triunfo no ha sido suficiente para evitar que observáramos los defectos que nuestro cuadro acusó.

Digamos desde ya, que Petrone con ser un elemento peligroso, que tuvo a los saltos a la defensa enemiga, que cargó con bríos formidables, que marcó un goal y que se deshizo por afirmar la ventaja, debe mejorar su actuación. Petrone no puede olvidar que está a cargo de la dirección del ataque, y que pudiendo obtenerse goals, no es imprescindible que los haga él. Por su precipitación malogró excelentes ocasiones, cuando Scarone, que es más canchero y que sabe rematar mejor, disfrutaba de colocación admirable. Nos encanta su actividad, su tesón, su sangre, pero todas esas condiciones que aplaudimos, es imprescindible usufructuarlas con habilidad.

Esta es la falla más fundamental que advertimos ayer. Faltaría agregar que los zagueros tengan el cuidado de ubicarse escalonados, y no en la misma línea como los vimos ayer en muchos momentos de la lucha. Que uno salga al encuentro [illegible] tenían el viento de frente, pero en general se defendieron tal cual lo exigían las circunstancias. El goal brasileño, si Urlate se coloca un metro atrás, no lo hubiera producido desde que habría podido alcanzar la pelota con la cabeza, y como eran sus propósitos, pero ya hemos dicho que el viento era fuerte y que impedía jugadas matemáticas.

La línea media estuvo bien. Vidal empezó flaqueando para reponerse luego, y representar un serio escollo. Ghierra fué el más regular, aun cuando no alcanzó el nivel que cuando el encuentro con los paraguayos. Y Andrade mejoró notablemente su actuación pasada, ayudando a que la diferencia sea más visible, el hecho de que en el partido anterior su performance no tiene atenuantes.

A la línea delantera, lo que más hay que aplaudir es su tendencia de tirar al arco y su entusiasmo confortante. Pérez fué un winger inmejorable. Tenaz, incansable, sirvió centros a granel. H. Scarone, sin prodigarse tanto como la última vez, resultó el jugador más peligroso y más inteligente, habiendo ayudado muchas veces a la defensa. Cea, un tanto aislado por Petrone, tuvo que hacerse el juego casi solo. Abusó un tanto del dribbling, pero nos corresponde declarar que a pesar de ello, nos seduce. Por lo demás, conquistó un goal inmejorable, [illegible] lo, los que más gastaron.

El juez, señor Servando Pérez, muy correcto, y el público con su cultura característica.



Una incidencia del encuentro Federación-Chile

QUE ES LO QUE ESE SEÑOR PRETENDE?

El señor Ernesto Flores, enviado especial de "Río Journal" y "O'Sport", actualmente ha hecho ayer unas declaraciones a determinado diario de la tarde, donde entre otras cosas dice que el señor Miguel Angel Dos Reis engañó a los brasileños, por cuanto la Asociación Uruguaya no dió explicaciones de ninguna naturaleza por los acontecimientos del pasado año, y por que no desautorizó los conceptos del discurso que a su regreso, pronunciara el Sr. Norberto Mibelli, en su carácter de presidente de la delegación.

Nosotros creímos que a través de un año, el señor Flores, haciendo un análisis frío de los desdichados acontecimientos, había arribado a la única conclusión que correspondía. Pero el nuestro fué un exceso de optimismo. El señor Flores, que en su carácter de director de "O'Sport" no ha demostrado ni el mínimo sentimiento de amistad hacia los uruguayos, contrastando ese hecho con el amable ambiente que aquí encontró desde su arribo, está tan equivocado como hace un año. La Asociación Uruguaya no tenía por qué dar explicaciones de ninguna naturaleza, y sí, por el contrario, exigirlas. Hemos sido testigos oculares de los hechos, mantenemos todavía un recuerdo inalterable, y en consecuencia, estamos en condiciones de darle a las declaraciones del colega brasileño, la única significación que tienen.

Por otra parte, puede el Sr. Flores vivir convencido de que disfrutando todos ahora, de una apacible tranquilidad, con la que el presidente de la Confederación Brasileña está encantado, ni sus declaraciones ni las de cualquiera otra persona, pueden conmover a nadie.

Es tan resonante el éxito del Campeonato, y tan meritorio ha sido el comportamiento de sus compatriotas, que nadie se preocupa ya de ese asunto que en una época rigurosamente normal, no hubiera distraído la atención de nadie.

A otra cosa, pués!

Universal se impuso en Río

Despachos telegráficos procedentes de Río de Janeiro, dan cuenta que los representantes de nuestro club Universal obtuvie- [illegible]

El team celeste, que con el triunfo [illegible] se clasificó para disputar a los argentinos la "Copa de América"

OPINIONES ARGENTINAS

Se considera justísima la victoria de los celestes

[illegible] ... mente, destacándose Nelson y Pennaforte. Los wingers no secundaron a Nilo, lo cual restó eficacia al quinteto brasileño, actuando bien los centrales.

La característica saliente del juego, fué la facilidad de los uruguayos para tirar al arco, considerándose ventajosa esta táctica. El primer período resultó brillante, aunque el juego no alcanzó proporciones elogiosas dado el absoluto dominio de los uruguayos. El segundo período fué más bonito, siendo el juego más variado, movido y equilibrado. En general, el juego desarrollado puede considerarse bueno. No hubo técnica en ninguno de los dos equipos, y aún las tácticas empleadas resultaron fáciles, pero el juego de conjunto fué por momentos acertado, y siempre plausible el entusiasmo de los jugadores. Digamos para terminar que los uruguayos obtuvieron desde todo punto de vista, una victoria meritoriamente adquirida. — Austral.

BUENOS AIRES, 26—A EL SIGLO. — Montevideo. — Dice "La Prensa":

"El encuentro del Parque Central ha sido uno de los más interesantes del Campeonato, constituyendo su principal característica, la movilidad que le imprimieron los jugadores durante los 90 minutos que duró la lucha. En el primer período los locales mantuvieron constantemente la ofensiva, obligando al guarda-valle y a los zagueros a ininterrumpida actividad, pudiendo decirse que la etapa concretóse a un conjunto que atacaba y a otro que se defendía. La segunda parte fué distinta, logrando los brasileños equilibrar y produciéndose momentos de verdadera espectativa, creyéndose que la lucha terminaría sin vencidos ni vencedores. El cuadro uruguayo mostróse en todo momento más decidido que el adversario, sobre todo en los instantes finales, evidenciando mayor armonía en todas sus líneas y combinando con acierto y rapidez. Por otra parte, notósele perfecto entrenamiento, no dando en ningún momento, muestras de cansancio.

La victoria de los uruguayos debió sufrir alguna modificación ha sido merecida, y si el score merecía serlo en sentido favorable a los uruguayos, sobre todo durante el primer tiempo en que dominaron completamente.

Además, "La Prensa" elogia la actuación de los jugadores vencedores y vencidos, destacando la actitud del público que mostróse correctísimo.—Austral.



Los capitanes de ambos teams, luego de la entrega de la copa que entregó Serpa a Nazzasi

CONCEPTOS EQUIVOCADOS

Al margen de las declaraciones del señor Guerra

El señor Serafín Guerra, presidente de la delegación de la Asociación de Football de Chile actualmente en Montevideo, ha hecho amplias declaraciones relacionadas con la separación de [illegible] namiento formidable, no vemos el motivo de esas críticas tan decididas. Los chilenos debutaron en el torneo internacional de 1910, en Buenos Aires, y fueron vencidos frente a los argentinos por 5 a 1 y por 3 a 1, y ante los uruguayos por 3 a 0. Han transcurrido trece años desde ese entonces, y ni el mínimo progreso se ha podido observar en las aptitudes de sus jugadores. Y que la capacidad de todos los footballers trasandinos es precaria ya por naturaleza, se puede comprobar con nuevas razones. Bastaría recordar que los paraguayos cuando jugaron por primera vez en un campeonato continental, en 1921 se colocaron igual que los uruguayos y que los brasileños y aún en 1922, fueron a la final con los campeones de ese año. De manera que no alcanzamos a explicarnos esa enorme superioridad de las huestes del señor Guerra.

Pero ahí no para la cosa. El señor Guerra sostiene que las autoridades elegidas este año aplicaron los reglamentos con mano de hierro. Ha de haber un poquitín de exageración. Por lo pronto, a pesar de todos los preceptos reglamentarios y de las advertencias telegráficas dirigidas por la Asociación Argentina y por la Oficina Permanente Internacional, la Asociación de Chile jugó partidos amistosos con el Club Talleres de Córdoba, a pesar de su afiliación a una entidad no reconocida.

Manifiesta el señor Guerra que después de la actitud de la Asociación Argentina en el Congreso de Valparaíso, ésta perdió terreno en la consideración del público chileno, y que su causa, desde ese entonces, fué una cosa muerta.

Y pensar que de regreso de Río de Janeiro, en 1922, los chilenos jugaron un partido amistoso con los representantes de la Asociación Argentina en Buenos Aires, y el señor Guerra mostróse complacido con las atenciones de que les hicieron objeto los dueños de casa!

Podríamos mencionar otras cosas [illegible] tinado mucho espacio, y las partes fundamentales de las declaraciones las hemos rebatido.



Del lance Uruguay-Brasil — El juez Pérez, acompañado de los capitanes y los linesmens



Los representantes de la Confederación Brasileña, que perdieron el match con los nuestros

El argentino Mocoroa clasificado ya campeón sudamericano de Peso Pluma, después de vencer al uruguayo Duffau y al chileno Iglesias.

LOS CONFLICTOS DEL FOOTBALL

La A. P. E. A· desecha las pretensiones del Club Paulistano

SAN PABLO, 26. — Se efectuó la asamblea de la Asociación Paulista de Sports Atléticos, solicitada por el club Paulistano para considerar su insistencia en el pedido de autorización para jugar contra la Asociación Amateurs de Buenos Aires.

Concurrieron a la asamblea los representantes de los clubs Paulistano, Palestra Italia, Germania, Corinthians, Sao Bento, Ipiranga, Sirio, Palmeiras, Minas y Mackenzie-Portuguesa.

El delegado del primero de esos clubs justificó la solicitud de asamblea mediante una extensa exposición en la que se pedían entre otras cosas, las siguientes: 1.o Reorganización de los Estatutos y de la constitución de la Asociación Paulista. 2.o, desafiliación inmediata de la Confederación Brasileña de Deportes y 3.o, investigación de la importancia de la Asociación Amateurs de Football de Buenos Aires.

Para este último punto el memorial del Club Paulistano, indicaba, la designación de dos representantes que serían electos por la Asociación Paulista, la prensa paulista, fluminense y carioca.

Terminada la exposición del delegado del Paulistano, pudo notarse que la asamblea aceptaba en principio la designación de una delegación para investigar el valor de la Asociación Amateurs, pero con el propósito de buscar con probable éxito, la armonía en el deporte continental, pero votó en contra de la integridad del memorial del Club Paulistano, porque este último exigió la votación y aprobación total de sus puntos de vista.

La votación fué la siguiente: en favor de las mociones, del Paulistano, este club, el Palestra Italia y el Germania: total 3 votos, [illegible] ... do de esta votación, el Paulistano comunicará hoy que se desafilia de la Asociación Paulista.

Se comenta que en el memorial de aquel club se diga que en sus aspiraciones reformadoras concuerdan también los clubs de Río Janeiro, Fluminense, Flamengo, Botafogo y América, pero corresponde aclarar que las reformas a que aspiran estos últimos clubs en la Liga Metropolitana, se refieren a la organización de las divisiones y del consejo directivo.

LA DERROTA DE LOS CHILENOS

Tal cual lo previéramos, con una clara visión de las cosas, los footballers chilenos fueron vencidos ayer tarde en Pocitos, por una selección representativa de la Federación Uruguaya. Debemos declarar, con la misma franqueza, que esperábamos un triunfo más amplio por parte de los jugadores compatriotas, desde que si en realidad el team constituído no es una expresión exacta del poderío de la Federación, se debe recordar que los visitantes sufrieron los inconvenientes del viaje, que sin duda alguna son considerables.

Lo que expresáramos días atrás, con esa nuestra inevitable [illegible] ... su afán de querer hacer una guerra inútil, no solo atenta contra sus propios intereses, sino que también deja una impresión inexacta de su poderío frente a sus nuevos amigos chilenos. Si como lo indicáramos desde las columnas de EL SIGLO — la Federación postergá el encuentro de ayer, hasta después del Certamen, podría tener la certeza de que cerca de 15.000 personas hubieran contribuído con su cooperación pecuniaria y con su entusiasmo característico. Pero se empeñó en una competencia tan injustificada como ineficaz, y los resultados ahí están. Debiendo pagar $ 3.333 moneda argentina a la Asociación Amateurs, no se tiene la seguridad de que esa cantidad se haya recaudado luego de sufragar las erogaciones obligadas de todos los dueños de casa.

Esta noche los delegados y footballers chilenos, saldrán para Buenos Aires, donde jugarán el próximo domingo frente a una selección de la Asociación Amateurs.

Anoche regresaron a la capital vecina, los delegados de los disidentes, que vinieron con la misión de acompañarlos y de presenciar el encuentro.

El juego desarrollado puso en [illegible]

CAMPEONATO SUDAMERICANO DE FOOTBALL

Posición de las naciones interventoras

	P.J.	P.G.	P.E.	P.P.	G.F.	G.C.	P.F.	P.C.
URUGUAY	2	2	0	0	4	1	4	0
ARGENTINA	2	2	0	0	6	4	4	0
PARAGUAY	3	1	0	2	4	6	2	4
BRASIL	3	0	0	3	2	5	0	6

evidencia, no solo la innegable superioridad de los uruguayos, sino también la ausencia de entendimiento en las filas de los visitantes. La retaguardia concretóse a defenderse, olvidando en muchos momentos que adelante habían compañeros que aguardaban el apoyo para avanzar.

Liga de Chauffeurs

PRACTICA DE COMBINADOS

De acuerdo con la resolución adoptada por este Consejo en su sesión última, de realizar dos partidos de combinados, para arbitrar recursos para la Liga, se cit a los jugadores que se nombran a continuación para que concurran a la cancha que se indicará mañana martes 27 del corriente a fin de realizar una práctica de selección:

Team A. — Dueña, Delacroix, Urlarte, Ruotta, Vidal, Tomasina, Bruno, Massaferro, Igarzábal, Peirano y Leyenda.

Team B. — Leisake, Boccardo, Granja, Morás, Caballero, Dibello, Casals, Vargas, Scaltritti, Fajo y Antelo.

Team C. — Saporiti, Granero, Franchini, Pedreira, Marrone, Scarlatte, Delacroix, Marrone, Fabrello, Gianotti y Figlioli.

Team D. — García Adán ...

pes efectivos. Pero anoche el argentino revelóse el boxeador más completo de infighting en nuestros rings. Cuando sonó el gong anunciando la terminación de la pelea, una salva de aplausos premió la labor del argentino, declarándolo vencedor por puntos.

García (chileno) Rodríguez (uruguayo). — En este mach el chileno hizo una de las exhibiciones más bonitas de las desarrolladas durante el campeonato. Desde los primeros momentos García tomó la iniciativa. Sus izquierdas llegaban antes que las del uruguayo y poco después comenzó a cruzar derechas a la mandíbula y repentinamente el uruguayo tomó la iniciativa colocando junto al rincón un recio swing de derecha que derribó a García. El referee no alcanzó a contar los segundos pues el chileno se levantó rápidamente, evitando la continuación del castigo cubriédose cuidadosamente. Una vez repuesto García siguió tocando con directos de izquierda en el cuerpo y en la cara, como también dos correctos crosses a la mandíbula. Cuando el uruguayo comenzó a sentir los golpes, solo se dedicó a colocar nuevamente su recia derecha. Sin embargo no pudo conseguirlo durante el resto del match. El jurado no titubeó en dar el ...

Uruguayo	0	0	0	0
Chileno	1	0	0	1
Peso Medio Mediano:				
Argentino	1	1	0	0
Chileno	2	1	0	1
Uruguayo	1	0	0	1
Peso Mediano:				
Chileno	1	1	0	0
Uruguayo	0	0	0	0
Argentino	1	0	0	1
Peso Medio Pesado:				
Argentino	1	1	0	0
Chileno	1	0	1	0
Uruguayo	2	0	1	1
Peso Pesado:				
Argentino	1	1	0	0
Chileno	0	0	0	0
Uruguayo	1	0	0	1

En resúmen los que ocupan mejor colocación hasta el momento son los argentinos pues llevan 9 peleas realizadas, 6 ganadas, 1 empatada y dos perdidas.

Luego los chilenos con 8 matches realizados, 3 ganados, 2 nulos y 3 perdidos.

Por último los uruguayos con 7 combates sostenidos, 1 ganado, 1 empatado y 5 perdidos.

[illegible]

Morcoroa (arg.) Iglesias (chileno). — Morcoroa, Campeón — Resultó un encuentro emocionante. El chileno posee méritos indiscutibles y hubiera vencido a cualquier otro si no hubiera desarrollado el juego de Mocoroa. Pega reciamente con ambas manos y tiene excelente noción. A distancia boxea serenamente aprovechando todas las oportunidades para colocar gol-

Argentino	1	0	0	1
Peso Pluma:				
Argentino	2	2	0	0
Uruguayo	1	0	0	1
Chileno	1	0	0	1

El argentino resultó Campeón de Peso Pluma.

Peso Liviano:				
Argentino	1	1	0	0

GACETA RURAL

DE LOS DEPARTAMENTOS

SALTO

Obras de vialidad—

Hemos dado cuenta oportunamente de esas actividades iniciales y hemos de estimularlas en concordancia con los intereses que benefician, de la misma manera que hemos combatido la inacción y la falta de voluntad, también interpretando el sentir colectivo.

El plan de labor trazado por el municipio es vastísimo, como tenía que ser necesariamente para guardar prudencial proporción con las grandes necesidades. Ahora lo que debe preocupar es su cumplimiento, en lo cual, puede estar seguro el Concejo, contará con el apoyo de los vecindarios y de todos los demás factores que puedan aportar algún concurso eficaz a la obra de bienestar general ...

para a iniciar dentro de breves días, los trabajos necesarios para profundizar los pasos del Herviðero y Corralito hasta Concordia cumpliéndose así la promesa que el presidente Alvear hiciera con motivo de su visita a dicha ciudad.

Las obras de profundización que se realizarán evitarán el trasbordo, siendo entonces que buques de 2.70 de calado puedan llegar en cualquier tiempo hasta ese puerto, lo que significaría un positivo beneficio para el comercio de la zona, por la apreciable economía resultante de los fletes.

El doctor Amorim—

Sigue siendo deficiente el estado de salud del doctor Amorim, cuyo domicilio se ha visto muy visitado por sus extensas relaciones ...

... las inmediaciones del Molino del Norte.

No pocas vidas y más sustos ha costado la negligencia de la Empresa al demorar la construcción de esa mejora, en un paraje donde la configuración del terreno y los plantíos de árboles se completaban para constituir una amenaza constante para el viajero.

Pero, nunca es tarde cuando la dicha es buena, aunque para hacer las cosas en forma debiera también disponerse la instalación de otra barrera en el cruza vía de la Estación, por corresponder a uno de los caminos más frecuentados, y la de largo tiempo proyectada para Sarandí.

Cábenos consignar, que según informes que poseemos, no han sido ajenas a la resolución de la empresa las gestiones particulares del señor Jefe de Policía ante el gerente señor Bayne, haciéndole ver la necesidad perentoria de la instalación de una barrera ...

... de 1924, el 22.o en Miguelete.

—El sábado 8 de Diciembre próximo, los martilleros Pérez y Sosa, realizarán en el local "Peile" de estación Arroyo Grande un gran remate-feria de haciendas en general, para el que desde ya cuenta con la inscripción de 1100 novillos de 2, 3 y 4 años, para invernar, 150 piezas de ganado de cría, 200 vacas para invernar, varios lotes de vaquillonas, bueyes, etc., así como algunos lotes de lanares y yeguarizos.

El catálogo para este remate, quedará cerrado el miércoles 28 del corriente, por lo que conviene remitir las inscripciones antes de esa fecha a fin de figurar en el catálogo y facilitar la propaganda; pues son muchos los compradores que han prometido concurrir a este gran torneo.

Dado el gran prestigio de sus organizadores, así como las comodidades del local "Peile" ...

ensayo y demostración, debiéndose sembrar próximamente varias clases de papas con el mismo objeto.

Para el año próximo si se cuenta con mayores recursos, se piensa establecer la cria de aves de corral y puestos de monta con reproductores porcinos y vacunos de lechería, para mejorar la producción de cerdos y la lechería de zona.

La Chacra de Demostración ha encontrado la mejor acogida en las autoridades departamentales y la Comisión de Fomento de San Bautista, que prestigiarán ...

La chacra de demostración

Feria realizada

Ferias a realizar

... ditados locales de Tarariras y Miguelete.

Por lo tanto, el domingo 16 de Diciembre próximo, efectuará el 38.o remate feria en el local Tarariras y el 6 de Enero ...

... muchas de las cuales el país tiene que importar del extranjero.

Varios de estos cultivos se hacen por distintos procedimientos culturales y con diversas variedades de plantas, con fines de ...

PROFESIONALES

ABOGADOS

Dr. MANUEL T. RIVERO. — Abogado. Estudio: calle Zabala número 1335. — Montevideo. v. Pte.

GUILLERMO WILSON Y DANIEL CASTELLANOS, abogados. Estudio: 25 de Mayo 395, 3.er piso. 4675

ARQUITECTOS

ISOLA Y ARMAS ARQUITECtos. Proyectistas Constructores. Estudio: Uruguay 967. Teléf. 1583 (Central). 500-Pte.

CONSIGNATARIOS

ESTEBAN ARMAS E HIJOS —Consignatarios de frutos. Casa fundada en 1882. Ada. Gral. Rondeau 1982. Casilla Correo 185. Montevideo. Pte.

DENTISTAS

J. SAFI y M. ROVIRA. — Dentistas. 25 de Mayo 329. Teléfono 98 (Central).

BOCA Y CIRUJIA DENTARIA.—Dentista Belo. Tratamiento de la piorrea, articulación anatómica.—Uruguay 1359. 2973 Pte.

BURNETT Y SARTORI. Cirujanos dentistas. Correcciones de anomalías dentarias (Ortodoncia). Calle Sarandí 562, Plaza Matriz. Montevideo. Hora fija. Teléfono: La Uruguaya 1585. Central. Pte.

B. RINALDI GUERRA, Cirujano dentista, Uruguay 1003. Teléfono 2516 (Central).

MANUEL IRISARRI, Cirujano dentista. Se dedica especialmente a la colocación de dientes fijos y tratamiento y conservación de los dientes naturales. Tratamientos rápidos. Hora fija. Ituzaingó 1413. Teléfono 2570.

INGENIEROS

JUAN P. FABINI. — Ingeniero. Construcciones en general y especialmente de cemento armado sistema Hennebique. San José 1274. 1522-pte.

MEDICOS

Dr. MARIO ARTAGAVEYTIA. —Médico Cirujano. Consultas de 1 1|2 a 3 1|2 p. m. todos los días menos los jueves. Teléfono Uruguaya 2237 (Central). Calle 25 de Mayo 689. 500-Pte.

Dr. JUAN J. COPPOLA — Especialista oídos, nariz y garganta. Consultas de 2 a 4. 18 de Julio y H. y Obes número 1315 y 1317.

DOCTORA INES LUISI. — Médica Cirujana. Ex jefe de clínica en el Hospital Maciel. Médico de Policlínica de la Asistencia P. N. Señoras y Niños consultas a las 2.—Agraciada 3182. Teléfono: Uruguaya 61 (Paso).

Dr. ELBIO MARTINEZ PUETA. — Especialista en oídos nariz, garganta y ojos. Consultas: de 3 a 4 y 30 p. m., excepto los sábados. — Paysandú 889. Pte.

Dr. DELGUER. — Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. Consultas: todos los días de 2 a 7 1|2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1317 entre Sarandí y Buenos Aires.

Dr. BUCKER — Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. — Consultas de 3 a 5, menos sábados y festivos. Colonia 1162. Teléfono Uruguaya núm. 2138 (Central). 3764-pte.

Dr. PRUDENCIO DE PENA, Cirujano Jefe del Hospital de Niños, Sanatorio Quirúrgico, Rayos X. — Calle Cerrito 656.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA. — Médico.—Especialista en las enfermedades de la nutrición, reumatismo y sífilis. Tratamiento médico de los cálculos biliares. — Consultas de 1 a 3 p. m., 18 de Julio 1493. Pte.

Dr. JOSE MARTIRENE—Médico cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Colonia 1344.

HONORIO VERA. — Médico partero.—Jefe de clínica en La Maternidad y médico adjunto al servicio de Protección y Asistencia Maternal. Consultas de 3 a 4 p. m., calle Colón 1381. Tel. Uruguaya 2535, Central.

GERMAN DE SALTERAIN — Enfermedades de la piel y sífilis. Jefe de Clínica Dermatológica del H. Maciel. Consultas todos los días de 15 a 18. Teléfono La Uruguaya 387 Cordón. Cuareim 1467. 2593 Pte.

Dr. ENRIQUE MENDEZ.—Oculista. Trasladó su consultorio a la calle Río Branco 1281. Consultas de 10 1|2 a 12 m. menos jueves y festivos, y de 3 1|2 a 6 p. m. menos jueves, sábados y festivos. Pte.

Dr. RAFAEL E. RODRIGUEZ Médico del H. Vilardebó. Especialista en enfermedades mentales. Cuenta con varios sanatorios para asistencia de enfermos. Consultas de 1 a 3 días hábiles, menos jueves. Reducto N.o 2492. 362 Pte.

PARTERAS

ANGELA AGRELO DE QUINTEIRO, Partera. — Especialista en partos y todas clases de curaciones sin dolor; colocación de horno Bier. Se les coloca el pesario esterilizado. Consultas de 7 a 12 y de 1 a 10. Cuenta con buenas enfermeras. Recibimos pensionistas. Calle Yi 1572. Teléf. Uruguaya 2454. Colonia.

NO MAS DOLORES: Mme. Nogués. Partera. Aprobada en Buenos Aires y Montevideo. Especialmente asistencia del parto y curaciones sin dolor. Pesario esterilizado. Recibe pensionistas. Consultas: de 8 a 10 y de 2 a 5. Ha trasladado su consultorio a Colonia 1617 entre Piedad y Minas. Teléf. Urug. 582 Cordón.

MADAME A. CATALURDA.— Partera. Especialmente en partos, Tratamiento para embarazadas. Recibe pensionistas. Consultas: de 7 a 11 y de 1 a 5. Los miércoles y domingos de mañana consultas para los pobres de 9 a 11 Colonia 1543, esq. Tacuarembó. Teléfono: Uruguaya 401 (Cordón).

DESPACHANTES DE ADUANA

Santiago Scosera — Comisionista y Despachante de Aduana. — Casa fundada en 1889. — Despachos y reembarcos de mercaderías. — Exportación y trasbordo de frutos del país. — Calle Misiones 1577, Montevideo. — Teléf. La Uruguaya 446. (Central).

Rafael Alonso Freire — Comisionista y Despachante de Aduana — Uruguaya 2192 (Central) — Cooperativa 25 de Agosto 878. — Montevideo

AméricoBazzani — Despachante de Aduana y Comisionista — Calle 25 de Agosto 365. Teléf. La Uruguaya 2185, Central. 16-Pte.

COMERCIO E INDUSTRIAS

Bolsa-Bancos-Navegacion-Importacion y exportacion

Telegramas comerciales

Una interesante cuestión

LUCHA ENTRE EL GOBIERNO Y LOS FRIGORIFICOS EN ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON, 26. — El gobierno y los representantes de las empresas frigoríficas están a punto de iniciar una lucha ante los tribunales, acerca del derecho que pueda tener aquél para examinar los libros y anotaciones comerciales de estas grandes industrias.

El verdadero significado de esta actitud será saber si el Congreso puede constitucionalmente obligar a las industrias a exponer a la curiosidad pública pormenores y detalles referentes a sus actividades.

Situación de los mercados

Cotizaciones diarias

48; ovino, de 42 1|2 a 45; buena mezcla, de 41 a 41 1|2. Precios en chelines por "hundredweight" CIF.

LANAS

BOSTON, 26. — El mercado de lanas estuvo encalmado durante la semana, pero permaneció firme con tendencia a alza.

MERCADO DE CARNES

NUEVA YORK, 26. (Especial). — La carne de vacuno se cotizó de 0.09 a 0.19 1|2 centavos de dólar por libra.

LONDRES, 26. (Especial). — En el mercado de carnes de Smithfield, las carnes del Río de la Plata se cotizaron hoy como sigue:

Vacuno congelada, traseros, de 2.10 a 3.2; delanteros, de 1.11 a 2.1; enfriada, traseros, de 3.8 a 4.2; delanteros, de 2.8 a 2.10. Carnero, congelada, promedio 4.8. Cordero, congelada, promedio 6.6.

Bolsas extranjeras

LONDRES, 26. — Los títulos uruguayos fueron cotizados hoy: Deuda Consolidada 52.50 ...

zo, a 20.35; para Abril, a 20.18; para Mayo, a 20.13; para Junio, a 19.95; para Julio, a 19.69; para Agosto, a 18.77; para Setiembre, a 17.51; para 16.73.

Para entrega inmediata, se cotizó a los siguientes precios: Middling fair, a 21.79; good middling, a 20.54; fully middling, a 20.19; middling; a 19.29; low middlig, a 18.29; good ordinary, a 18.29; ordinary, a 17.79.

Petróleo y subproductos

NUEVA YORK, 26 — El petróleo y sus productos derivados se cotizaron hoy de la siguiente manera:

Petróleo crudo, de Pensilvania, en la boca del pozo, por barril de 42 galones, a 2.35 dólares.

Petróleo crudo Midcontinent, en la boca del pozo, por barril de 42 galones, 60 cents.

Petróleo Water White, F. O. B., en Nueva York, en barriles, 15 cents; en cajones, 15.59.

Basolina, F. O. B., N. York, en grado máximo, Navy Specifications sin envase, por galón, 10.50 cents.

Gas Oil, F. B., en N. York, sin envase, por galón, 4 cents.

Mercados argentinos

Nuestros mercados

BOLSA

CAMBIOS

PAISES	Cotizaciones de ayer		Cotizaciones anteriores	
	Apertura	Clausura	Apertura	Clausura
Inglaterra	40 3/16	40 1/4	40 1/16	40.—
Francia	13.40	13.45	13.53	13.42
España	5.62	5.65	5.61	5.59
Suiza	4.19	4.19	4.18	4.13
Italia	16.80	16.75	16.85	16.80
Estados Unidos	136 1/4	136.—	137.20	137.10
Buenos Aires	3.890.00	3.840.0	3.890.0	400
Brasil	39.000	38.800	39.000	39.000
Bélgica	15.53	15.—	15.73	15.66

NOTA. — Los datos de los cambios que publicamos responden a las cotizaciones generales que pueden servir de base a los interesados. No damos la relación por bancos, por no inducir a error a los lectores, puesto que ningún banco responde hoy a sus propias cotizaciones del día anterior.

19.45; Marzo, $ 19.25.

Avena disponible, $ 8.60; para Enero, $ 7.80; Febrero, $ 7.79.

Afrecho y Afrechillo, disponible, $ 6.29.

MERCADOS DE CARNES

La plaza para lanares se mantuvo dentro de las condiciones favorables de los días precedentes, tanto para el volumen de los negocios como para los precios.

Registro de hipotecas

Venta de propiedades

Mercado de lanas

Mercado Uruguayo de Cereales a término S. A.

Mercado de carnes

Frutos de barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

... Angenscheidt 48, a M. Barbot y Cía. 97, a F. Dellacá 10, a R. S. M. y Freire 17, a N. D. y Vidal 98, a A. Mautone 9, a Olano Hnos. 48, a Pesquera y Cía. 33, a L. Casas 6, a P. y Diverio 82, a L. S. Martín 122, a P. Llagüno 16, a J. Tarantino y Cía. 43, a Staudt y Cía. 21, a F. M. Gó ... Pereyra 18, a R. ... a L. Silvera ... y Cía. 54, a Carrariños 243, a C. ... C. Sienra 12, a ... a A. Gallinal ... Total: 6109 bolsas.

Salados según peso medio, uno	2.30	2.40
Potrancas saladas		0.40
Potrillos		0.20
Id sin id		0.30

CUEROS SILVESTRES

Mercado de cereales

ENTRADAS

Por Estación Central: A V. de Aguerre 109 bolsas, a N. Inciarte 300, a M. Trujillo ...

Id regulares	$ 8.30	$ 8.60
Id regular	4.10	4.20
Común seco superior		3.95
Id buenos	3.85	3.90
Id regulares	3.70	3.80
Morocho, bueno a superior	Nominal	
Id regular	"	

EL SIGLO

Diario Independiente — Defensor de las clases productoras

Propietario: A. D. GORLERO — Dirección: RINCON 587 — MONTEVIDEO, MARTES 27 DE NOVIEMBRE DE 1923 — PORTE PAGADO — AÑO LXII — N.o 14748

ENTRADAS

Por Estación Central:

A V. de Aguerre 277 bolsas, a J. Badetto 146, a M. rujillo 9z4, a Alfredo Andrignetti 214, a A. Zaglio 144, a Pons Ferrers y Cía. 164, a E. Storace 297, a Gómez y Cía. 150, a S. y Percovich 395, a L. Casas 123, a A. y Pozzi 111, a R. y Alvarez 45, a L. S. Martín 152, a A. Methol 155, a F. Guena 1728, a Butler y Cía. 28.—Total: 3828 bolsas.

Por Estación Cordón:
A Hegui Hnos. 149 bolsas.
Por Estación Bella Vista:
A C. M. Rodríguez 731 bolsas.

LINO

No se conocieron operaciones.

Base 4 o|o Exportación puesto en punto de embarque disponible . .	Nominal
Consumo bueno a superior	10.00 10.20

FORRAJES

Mercado animado, cotizando:

Alfalfa nueva, según estado . . .	3.30 3.60
Mezcla nueva, según estado . . .	2.20 2.40
Pasto nuebo . . .	2.— 2.30
Id campo	1.40 1.60
Paja	1.50 1.60
Forrajes viejos . . .	Nominal

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

Cebada, según clase, con bolsa. . . .	Nominal
Avenas superiores granadas	Nominal
Id buenas	4.00 4.20
Regulares. . . .	3.60 3.80
Granza de campaña .	Nominal
Porotos manteca del país	21.00 22.00
Idem blancos chicos y de color. . .	11.50 12.—
Cariocas	9.00 10.00
Alpiste bno. a suv.	16.00 17.00
Idem regular. . .	14.00 15.00
Paja de escoba sup.	0.50 0.60
Idem idem regular .	0.30 0.40
Semilla de guinea según clase. . . .	1.80 2.00
Papas del país nuevas	7.50 8.50
Id id Mar del Plata superiores. . . .	5.00(5.50
Id id regulares. . .	4.50

ENTRADAS

A A. Bonilla 10 atados lanares, 28 cueros vacunos secos, 1 id potros, 1 atado y 577 cueros becerros; a J. D. Barragué 9 fardos lanares, 18 cueros vacunos secos, 2 id potros, 7 atados becerros, 1 bolsa cerda; a R. San Martín y Freire 30 atados lanares, 115 cueros vacunos secos, 3 atados corderos, 1 bolsa cerda; a S. y Doldan, 3 atados lanares, 15 cueros vacunos secos, 2 id potros, 4 atados corderos, 1 bolsa cehrda; a Staudt y Cía. 85 cueros vacunos secos; a Balparda y Cía. 4 cueros vacunos secos, 76 id id salados, 9 id becerros; a J. Restelli 100 cueros vacunos salados; a L. Casas 140 cueros vacunos secos, 2 atados becerros, 2 bolsas cerda; a J. D. Barargué 4 fardos lanares, 143 cueros vacunos seco, 4 id potros, 3 bolsas cerda; a L. San Martín 13 atados lanares, 60 cueros vacunos secos, 3 atados becerros, 1 bolsa cerda; a Viuda de M. Rodríguez 3 fardos lanares, 78 cueros vacunos secos, 2 id potros; a E. Argencheidt 21 atados lanares, 9 cueros vacunos salados, 1 id potro, 3 atados corderos; a R. y Achard y Cía. 21 atados y 11 fardos lanares, 115 cueros vacunos secos, 63 id id salados, 3 id potros, 76 id becerros, 1 bolsa cerda; a Carlevaro y Cía. 4 fardos lanares, 256 cueros vacunos secos, 6 id potros, 1 bolsa cerda; a F. P. Arrosa 432 cueros vacunos secos; a C. Zunin 30 cueros vacunos secos, 4 atados becerros; a M. y Sienra 121 cueros vacunos secos, 7 id potros, 43 id becerros, 2 bolsas cerda; a Pesquera y Cía. 2 atados lanares, 24 cueros vacunos secos, 1 atado becerros; a Taranco y Cía. 2 fardos lanares, 153 cueros vacunos secos, 7 id potros, 2 atados becerros, 2 atados corderos, 1 bolsa cerda; a T. y Lessa 120 cueros vacunos secos, 10 atados becerros, 2 atados y 3 cueros becerros, 3 bolsas cerda; a F. P. Badin 112 cueros vacunos secos.

TABLADA

LAS OPERACIONES DE AYER

Nuestro mercado de haciendas vacunas, abrió ayer en condiciones algo más favorables, comparadas con el cierre del viernes último. Las operaciones se desarrollaron más corrientemente, como lo demuestra el hacho de haberse colocado la entrada en su totalidad.

Cuanto a precios, puede decirse qu hubo también una pequeña mejora.

El abasto abonó por bueyes hasta 62 milésimos; Novillos 90 milésimos; Vacas 88 milésimos y Terneros 115 milésimos.

El precio más alto por novillos con destino a frigorífico fué 102 milésimos abonados por la Frigorífica Uruguaya.

El saladero de Ferrés y Cía. pagó por bueyes hasta 80 milésimos, novillos 95 y vacas 60 id.

Entraron ayer a Tablada 3314 animales vacunos.

El ganado vendido se clasificó como sigue: Bueyes 112, Novillos 2057, Vacas 1053, Terneros 314.

Dicha entrada se colocó para los siguientes destinos:

ENTRADA

Abasto.	1366
Montevideo.	578
Uruguaya.	387
Artigas.	645
Ferrés.	269
Interior.	59
S. P.	10
Total.	3314

Además llegaron 9402 lanares, adquiriendo el abasto 343, la Compañía Swift 3103, el Frigorífico Uruguayo 4341, el Frigorífico Artigas 1555, y para interior 60.

Los pecios declarados pagos por kilo en pié fueron los siguientes:

Abasto—Bueyes: 62 milésimos; Novillos: 55, 69, 70, 82, 85, 88, 90 milésimos; Vacas: 50, 55, 58, 60, 62, 65, 66, 67, 73, 74, 75, 77, 78, 80, 82, 83, 85; 88 milésimos; Terneros: 48, 51, 57, 58, 69, 60, 61, 76, 92, 100; 106 y 115 milésimos.

Compañía Swift—Bueyes: 66, 67 lilésimos; Novillos: 60, 66, 100 milésimos; Vacas: 45 milésimos.

Frigorífico Uruguayo — Bueyes: 50, 65, 72, 75, 80 milésimos; Novillos: 70, 77, 85, 95, 97, 102 milésimos.

Frigorífico Artigas: Bueyes: 90 milésimos; Novillos: 86, 90, 92 milésimos.

P. Ferrés y Cía.—Bueyes: 47, 52, 55, 65, 68, 74, 75, 80 milésimos; Novillos: 78, 80, 85, 95 milésimos; Vacas: 45, 47, 50, 60 milésimos.

Interior—Vacas: 58, 65, 74 milésimos.

Para las operaciones de hoy se esperan 116 vagones de vacunos y 34 id de lanares.

Mañana deben llegar 130 vagones de vacunos y 34 id de lanares.

DETALLE DE LAS VENTAS

Lizardo R. González—

De Flores: Por Iriarte y Carmón, 72 novillos a 125 m., para frigorífico.

eD Durazno: Por J. R. Ruiz, 168 lanares.

De Durazno: Por G. J. Nayole, 855 lanares.

De Soriano: Por L. Campelo, 450 lanares.

De Durazno: Por C. Segredo, 54 novillos a 70 y 95 m., para frigorífico.

De Río Negro: Por G. M. Arroqui, 90 novillos a 77 y 85 m., para frigorífico.

J. Bentancor y Cía.—

De Minas: Por A. S. Martínez, 71 novillos a 125 m., para frigorífico.

De Canelones: Por R. Fajardo, 5 bueyes y 5 vacas, a p|r., para frigorífico.

Alfredo O. Guichón—

De Florida: Por M. C. Almeida, 36 novillos a 70 y 98 m., 5 terneros, a 105 m., para abasto y frigorífico.

De Montevideo: Por I. Baldovino, 21 novillos a 88 m., para abasto.

De Florida: Por E. Sastre, 450 lanares.

Salvo y Elhordoy—

De Minas: Por M. Hernández, 11 bueyes, a 55 y 72 m., para frigorífico.

De Minas: Por A. Marchohnik, 13 bueyes a 52 m., 1 vaca a 40 m., para frigorífico.

Ponce de León y Dutra—

De Florida: por Donagaray Hno., 20 n. a 100 m., 80 v., a 55 y 75 m. para abasto y frigorífico.

Bernardino H. Aramendi—

De Flores: por B. Aramendi 699 lanares.

Supparo y De la Peña—

De Paysandú: por Ferrando Riet 37 n., 20.560 k. a 125 m. 91 n., 52.000 k. a 125 b. y 227 n. 121.470 k. a 125 m., para frigorífico (vendidos con anterioridad), 29 v. 1430 k. a 83 n. 29 v. 13.910 k. a 83 m. 14 v., 6690 k. a 82 m. 7 v., 3610 k. a 83 m., 7 v. 3340 k. a 83 m., para abasto.

De Artigas: por Tellechea y Saldías 134 n., 72.310 k. a 105 m., 1193 capones, 5670 k., 120 m., 61 ovejas 3020 k. a 105 m. para frigorífico.

De Durazno: por Pedro Díaz 10 n. 4150 k. a 85 m., 10 n. 4270 k. a 85 m., para abasto.

De Molles: por M. Vera 44 v., 10.910 k. a 75 m., para abasto.

De Treinta y Tres: por Fermín Hontou 66 n. 31.650 k. a 95 m. para frigorífico.

Enrique V. Saravia—

De Cerro Largo: por O. Díaz 31 n. a 45 m., 22 v. a 65 m para abasto y frigorífico.

De Cerro Largo: por J. Saravia 63 v. a 80 m., para abasto.

De Soriano: por J. D. Rostan 49 n. a 77, 82, 85 y 90 m., 9 v. a 80 m., 13 t. a 98 m. 2 b. a 74 m. para abasto y frigorífico.

Viuda de Aphestegui, Palau y Freire—

De Canelones: por J. Pérez 10 t. a 48 m., para abasto.

De Soriano: por A. I. Porráz 84 v. a 80 y 83 m., para abasto.

De San José: por I. Liguera 15 t. a 48 m., para abasto.

De Montevideo: por J. Cabrera 35 t. a 57 m., para abasto.

Ricci y Sosa—

De Canelones: por S. Macías 2 b. a 68 m. 4 v. a 45 m., para frigorífico.

De Maldonado: por D. F. Chare 29 n. a 54, 98 y 102 m., 4 v. a 73 m., 4 t. a 115 m., 2 b. a 52 m., para abasto y frigorífico.

Muguerza y Methól—

De Tacuarembó: por A. Rugñitz 10 n. a 85 m., para frigorífico, 32 n. a 85 m., para frigorífico.

Sosa, Arrosa y Martínez Bresque—

De Canelones: por I. Benzano 4 n. s|p, 2 t. s|p., para interior.

De San José: por N. Buadalupe 28 n. a 55 m., 6 v. a 46 m., y 34.00 clu., 1 t. a 46 m. para abasto.

De Soriano: por Suc. Gordillo 324 n. a p|r. para frigorífico.

De San José: por B. Larrlera 600 lanares.

Santiago F. Moralez—

De Rocha: por F. y Adunate 143 n., para frigorífico.

De Minas: por E. Alvariza 2094 lanares.

Inciarte y Abreu—

De San José: por D. Bonce 10 t. s|n., para interior.

De Montevideo: por L. Troniano 5 v. s|p., para interior.

De Canelones: por P. Aldao 214 lanares.

Lopez y Fernandez Hns.—

De Florida: por A. Rossello Gomez 566 lanares paar frigorífico.

De Colonia: por J. A. Mela 443 lanares.

Ríos y Grajales—

De Canelones: por M. de Traní 6 v. a 50 m., 5 t. a 50 m., para abasto y frigorífico.

De Canelones: por J. B. Alaniz 86 n. a 60 m., 45 m., a 58 m., 6 t. a 58 m. para abasto.

De Canelones: por J. Duarte 9 b. a 50 m. y 11.00 clu. 7 n. a 60 m., 10 v. a 60 m., 7 t. a 50 y 58 m. para abasto y frigorífico.

De Minas: por L. Trendo 9 b. a 65 m., 8 t. a 60 m., para abasto y frigorífico.

Manuel Haro—

De Montevideo: por I. Pérez 6 v. a 75 m., para abasto.

De Minas: por Z. Aldabalde 10 n. a 70 m., 21 v. a 75 m. para abasto.

Muné y Urrutia—

De Florida: por J. Urrutia 60 n. a p|r. para frigorífico.

Transporte de correspondencia

DIA 27

Vapor italiano "Tomasso di Savoia" saldrá el día 27 para Santos, Río de Janeiro, Barcelona y Génova. Cerrará valijas: recomendadas el día 27 a las 7 horas y ordinarias, el día 27 a las 9 horas.

DIA 29

Vapor alemán "Cap Norte", saldrá para Santos, Río, Lisboa, Vigo, Coruña y Hamburgo. Cerrará valijas: recomendadas, el día 29 a las 17 horas y ordinarias el día 29 a las 19 horas.

DIA 30

Vapor inglés "Andes", saldrá el día 30 de Noviembre para Santos, Río, Bahía, Pernambuco, Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southtampton. Cerrará valijas: recomendadas el día 29 a las 20 horas y ordinarias el día 29 a las 22.

DIA 1.o

Vapor inglés "Vandyck", saldrá el 1.o de Diciembre para Santos, Río, Trinidad, Barbados, Nueva York. Cerrará valijas: recomendadas el día 30 a las 18 horas y ordinarias el día 30 a las 20 horas.

DIA 2

Vapor español "Reina Victoria Eugenia", saldrá el día 2 de Diciembre para Río, Tenerife, Cádiz y Barcelona. Cerrará valijas: recomendadas el déa 2 de Diciembre a las 17 horas y ordinarias el día 2 a las 19 horas.

Entradas de ultramar

"GUADALQUIVIR"—

Vapor español procedente de Génova. Entrado el 25 de Noviembre. Consignado a Carrau y Compañía.

De Génova:

P. Santucci, 9 cjs algodón, 12 cestos algodón.
M. J. Debernardis, 3 bts láminas de hierro.
A la orden, 1 cj chassis.
Chiarino y C., 500 cjs aceite de oliva.
Juan J. Hore, 1 cj vidrios.
Banco Italo Belga, 22 cascos grafito, 50 bcs talco.
A la orden, 2 cjs balanzas, 59 id tierras colorantes.

Carga de Valencia:

A la orden, 2000 cjs azulejos.
M. C. de Casabó,, 40 fds papel fumar.
E. Noguera, 244 cjs pulpa de albaricoque.

Carga de Sevilla:

Chiarino y C., 30|4 vino.
Díaz Requeijo, 45|4 vino seco.
Martins y C., 15 bls vino seco.
I. Zuasti, 3|2 vino seco.
Pesquera y C., 500 caj aceite Oliva.
P. Carvalho y C., 44 cjs aceite de Oliva.
L. Zúñiga Hnos., 44 id id.
Portella Sexto, 100 id id.
Ruvertoni Hnos., 50 id id.
A. López y C., 300 id id.
M. Martínez y C., 300 id id.
O. Vignale y C., 175 id id.
Carrau y C., 400 id id.
A la orden, 10 fardos cuadros de corcho.
Staudt y C., 500 cjs aceite.
Storace y C., 150 id id.
R. Amido Hnos., 125 id id.
Staudt y C., 25 cjs jabón.

Carga de Málaga:

E. Crespo, 76 cjs aceite.
J. Martoco, 100 id id.
C. G. y Abella, 100 cjs pasas.

Carga de Barcelona:

Serra Hnos., 2 cjs tipos.
M. Brunet, 6 cjs agua colonia 1 id jabón, 15 sacos cominos.
A la orden, 6 cjs algodones.
L. Rubio, 10 cjs jabón.
Banco Ital. Sud América, 100 cajones aceite.

Carga de Río Janeiro:

Gaggero y C., 600 cajones naranjas.
J. Brega, 150 id id.
Van Bokkelen Rohr, 250 id.
A. Cafiero, 720 id id.

"AUSTRALIA"—

Vapor argentino procedente de Porto Alegre. Entrado el 26 de Noviembre. Consignado a la Comp. Urug. de Navegación.

A la orden, 65 bls arroz.
M. Brunet, 100 bls fariña de mandioca.
Staudt y C., 1000 id id.
Antonio Vivo, 500 id id.
A la orden, 250 id id.
Joaquín Vivo, 57 rollos tabaco en cuerda.
Singer Sewing Machine, 2 cajones máquinas de coser, 8 id moldes para máquina.
Portella Sexto y C., 500 bls fariña mandioca.
Joaquín Vivo, 500 id id.
A la orden, 200 rollos tabaco en cuerda, 235 id id id, 30 atados id id.
G. F. Rocca, 100 bls fariña de mandioca.

"AMIRAL S. DE LAMORNAIX"

Vapor francés procedente de Amberes. Entrado el 25 de Noviembre. Consignado a Luis Nicol.

Carga de Amberes:

Bally Lda., 3 fardos tejidos algodón.
A la orden, 2 sacos cola fuerte, 5 cajones clous.
F. Rocco y C., 422 poutrelles de acero, 3 barriles acc. hierro.
A la orden, 1000 baldozas de barro, 200 codos id, 13 brs cinc en láminas.

Carga de Havre:

J. R. Brussone, 1 cajón sierra para piedras.
A la orden, 6 cajones ferromerie, 6 id mechas.
José Brunet, 1 cajón automóviles.
Bally Lda., 1 cajón cueros.
A la orden, 1 cajón 2 cajones artículos de escritorio, 1 id perfumería.
J. J. Vallarino Hj., 4 cjs productos farmacia.
F. Cucci, 8 cajones artículos billar muñecas.
Laventure y C., 2 cajones cuchillería.
Biraben y C., 77 cajones productos farmacéuticos.
A la orden, 5 cjs perfumería, 1 id globas.
Barreiro y C., 4 cj tintas.
A la orden, 1 cajón peines.
aBlly Lda., 3 cajones material calzado.
C. Dighiero e Hijos, 3 cjs lanas y algodón.
Mendiondo y C., 3 cjs juguets.
José Villar Noya, 6 cajones piezas máquina.
Hijos de J. Lansac, 9 cjs madera.
Ampelli y C., 1 cj fieltro.
L. Caubarrere y C., 1 cajón sombreros.
Z. y Noguera, 2 cajones artíc. dibujos.
Lena y Chiappe, 5 bultos productos farmacéuticos.
R. y Voulminot, 1 cj máquina.
A la orden, 1 cajón tejidos, 1 id herramientas, 3 id material escolar.
W. Bossut e Fils, 324 bultos artículos de hierro.

Carga de Dunkerque en tránsito a Asunción:

Banco República Paraguay, 2 fardos tela algodón.

Opcional a Buenos Aires:

Wattine Bossut e Fils, 334 334 bolsas cemento.

"HIGHLAND PRIDE"—

Vapor inglés procedente de Londres. Entrado el 26 de Noviembre. Consignado a Christophersen Hermanos.

Carga de Londres:

Oreste Bianchetti, 2 cajones hilo de lino.
J. J. Hore y C., 50 cajones tapitas de latón.
A la orden, 5 cajones jabón, 16 bultos tinta en botellas, 1 cajón ropa interior algodón.
Peluffo y Cía., 50 cjs. ginebra; 50 cjs. whisky; 1 caj. anuncios.
F. Greco, 10 cjs. crema tocador; 1 cap. anuncios.
J. Henderson, 3cjs. provisiones; 3 cjs. cepiller. loza, etc; 1 cap. té.
A la orden, 1 caj. cuellos celulols; 1 caj. herramientas; 5 cjs. dulces; 5 cjs. hilo lino; 6 cjs. útiles escritorio; 10 cjs. jarabe; 6 cjs. harina de avena; 6 cjs. pimiento molido; 9 cjs. langostas; 5 cjs. perfumería.
Carvalho Co.,, 9 cjs. galletas.
Beretta Fratelli, 2 cjs. plumas acero.
A la orden, 5 cjs. jamones; 3 caj. fonógrafos y cuerdas, etc.
Bally Lda., 1 caj. camisetas lana, alg.
A la orden, 10 cjs. pernos y tuercas; 1 caj. vidrios p' lámparas; 2 brl. aisladores porcelana; 1 caj. prensa para imprimir.
Comercial, 1 caj. catálogos, etc., 1 caj. art. de hierro.
A la orden, 8 cjs. jamón; 8 cjs. langostas; 5 cjs. salmón.
Eug. Barth Co., 1 caj. trementina; 2 cjs. goma laca; 1 cal. remaches acero; 1 caj. cepillos dientes.
Amy Henderson, 1 caj. galletas; 5 cjs. confitería.
A la orden, 1 caj. géner. lana y pañuelo.
José Peluffo, 1,000 sac. papas; 300 sac. id.
E. Danree Co., 6 cjs. galletas; 3 cjs. salchichones; 5 cjs. encurtidos; 6 cjs. conservas frutas; 12 cjs. vinagre; 25 cjs. langostas; 1 caj. pimienta; 5 cjs. cebada; 2 cjs. azúcar; 102 cjs. ginebra.
Bakirgian Co., 1 caj. géneros algodón.
W. H. Roberts, 5 cjs. géneros algodón.
A la orden, 1 caj. papel fotografía.
José Bauman, 1 caj. géneros lana y algodón.
B. A. Barrere, 1 caj cajas acero y cerradu.; 1 caj. papelería.
Maple y Cía., 1 scl. muebles; 5 hcl. camas; 1 caj. eléctricos; 1 caj. vidriería; 1 casc. cola; 1 caj. géneros algodón; 11 fds. alfombras.
A la orden, 1 caj. art. celuloide.
Faustino Fano Co., 1 caj. lona de lana, alg.

Manifiesto Suplementario

A la orden, 3 cjs. tubos.

Encomiendas

Usina Eléctrica, 1 caj. pistón rings.
Pablo Ferrando, 1 caj. silicaware.
H. W. Robets Co., 1 caj. muestras algodón.

Carga de Vigo:

M. y M. Manzanarez, 96 cjs. pescado conservado.
A la orden, 100 sac. cocos.
Juan Peluffo, 80 sac. cocos.
A la orden, 150 sac. cocos.
J. Peluffo Hnos., 100 sac. id.

Carga de Río Janeiro:

A la orden, 100 sac. café.
Garayalde Hnos., 42 atd. medicinas.
Roch Capdeville, 13 id. id.
Isaac Elbas, 5 cjs. vacunas.

Transbordo del vapor "Nariva":

A la orden, 1 caj. pañuelos algodón.
The River Plate Telegraph, 1 caj. alambre.
A la orden, 3 cjs. algodones.

"ITAMARATY"

Salido de Río Janeiro el 11 de Noviembre. Vapor brasilero de 395 toneladas de registro al mando del capitán H. C. de Faria y 29 tripulantes. Entrado el 26 de Noviembre. Consignado a Armando Mulher Dos Reis.

Carga de Río Grande:

A la orden, 889 tablas pino; 708 planchones cedro; 11 troncis cedro; 54 rolols tabaco cuerda.

De Río Janeiro:

A la orden, 5 cjs. drogas.
En lastre de Santos

Administración Gral. de Correos Telégrafos y Teléfonos

Indicaciones al público

No escriba las direcciones con lápiz de papel, ni omita en ellas el nombre de la calle y el número de la casa del destinatario.

Anótese en el reverso de los sobres la dirección completa del remitente, con el fin de facilitar al Correo la devolución en caso de no hallarse el destinatario.

Escriba las direcciones con toda claridad.

No ponga dinero, valores, ni números de lotería dentro de los impresos, de la correspondencia, ni incluya escritos en los impresos, pues la ley pena esta última infracción con diez pesos de multa o prisión equivalente.

Utilice siempre sobres engomados a objeto de que el cierre de las cartas sea perfecto.

Ponga las estampillas en el ángulo superior derecho del sobre, en forma que no se desprendan y nunca en el reverso de los envíos.

No humedezca las estampillas y el cierre de los sobres con saliva; en ningún caso use la lengua como mojador.

Forme el importe del franqueo que corresponda a una pieza con el menor número de sellos.

Adhiera personalmente las estampillas, pues a los empleados de Correos les está prohibido pegarlas.

En las motocicletas del Correo existe un buzón para la correspondencia, y sus conductores llevan estampillas para franquearlas.

Es previsor el tener estampillas de distintos valores en la cartera, pués de este modo se pueden utilizar todos los buzones de la ciudad para los envíos.

El uso de estampillas ya inutilizadas, importa una defraudación a la renta postal que la ley castiga, y es un delito penado severamente, el borrar la anterior inutilización a efecto de cometer el fraude.

En los impresos el franqueo previo y total es obligatorio. El Correo no da curso a impresos insuficientemente franqueados.

El pago del primer porte, por lo menos, de toda carta destinada a los países de la Unión Postal es obligatorio, de lo contrario no puede ser remitida a destino.

El franqueo incompleto se pena con el doble de la insuficiencia del mismo.

No se da curso a la correspondencia insuficientemente franqueada dirigida a los siguientes países: Argentina, Brasil, México, España, Estados Unidos, San Salvador y Costa Rica.

Comunique por escrito, a la sección Correos, todo cambio de domicilio.

Verifique en cada caso el estado del cierre de las cartas que reciba.

La correspondencia para Buenos Aires puede colocarse en el buzón que existe en la planchada y que es retirada en el momento de partir el buque.

El servicio de apartados (casilla de Correo) es muy útil y conveniente para los comerciantes, porque pueden retirar su correspondencia a medida que se clasifica.

Existen casillas de Correos en la Casa Central y en la Sucursal que funciona en la estación del Ferrocarril Central.

La Oficina de Poste Restante ha sido establecida exclusivamente para los viajeros o personas que no tienen residencia fija en un lugar; las domiciliadas en la ciudad no deben utilizar ese servicio.

El aviso de retorno en las recomendadas es muy útil, pues con él se tendrá la prueba de que la pieza ha sido bien entregada.

Los sellos de fecha estampados en los sobrescritos ponen de manifiesto cualquier demora en el encaminamiento de los envíos postales.

No pague ninguna multa por insuficiencia de franqueo, si en la pieza respectiva no se han adherido e inutilizado los correspondientes sellos de tasa.

Conserve la nómina de las oficinas, el aviso de ubicación y hora de apertura de los buzones, así como las tarifas postales que se publican en los diarios.

Los coleccionistas pueden adquirir todos los sellos en circulación, incluso los oficiales, de tasa, de prensa y de encomiendas, en la oficina Cent

Se ruega al público informe a la Dirección General de Correos sobre cualquier irregularidad que note en los servicios.